

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN



Amigos del Camino de
Santiago de Burgos

HITO



Burgos
Diciembre
2020

Año XXV
Número 80



Año Jubilar Compostelano **2021**



Xacobeo 2021



		REVISTA DEL CAMINO DE SANTIAGO
Director: JUAN CARLOS ROMERO LAREDO Subdirectora: ESTHER PARDIÑAS Director honorífico: GREGORIO MARTÍNEZ ABAJO Redacción: JESÚS AGUIRRE		Domicilio social: C/. Fernán González, 28. 09003 BURGOS Tel. 947 26 83 86. Fax 947 26 83 86 www.caminosantiagoburgos.com

Dirección y Administración: Apartado de Correos, 331. BURGOS E-mail: asociacion@caminosantiagoburgos.com	La Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos y el equipo de redacción de Hito, no se responsabilizan de las opiniones vertidas en los artículos.
--	--

Carta del director

Objetivos para 2021

Este 2020 ha sido un año casi en blanco (en negro, habría que decir), pues lo más que se ha hecho ha sido cerrar, abrir y volver a cerrar el albergue (y adelantar al Ayuntamiento un montón de euros), además de estar de entierros sin poder asistir a ellos. De cara al 2021 podemos hacer una declaración de intenciones, que con el permiso del virus y las autoridades, se podrán cumplir total o parcialmente.

En lo que nos toca, lo más importante es volver a abrir el albergue, pues cuando esto escribo sigue cerrado, para recibir y atender a los peregrinos que vayan llegando. Y desde el inicio del año celebrar como se merece, o podamos, este Año Santo Compostelano, que ganas teníamos de que llegase después de once años de "abstinencia". Un año que coincidirá con la celebración del VIII Centenario de la Catedral gótica. Eventos para conmemorar como se merece la ciudad y los ciudadanos, con cautela y prudencia, pues no sabemos cuándo y cómo llegaremos a la llamada normalidad absoluta.

Un acto de obligado cumplimiento deberá ser, al menos, un viaje a Santiago, que esperamos que a lo largo del año se pueda hacer. Y alguno más a las sedes de las Edades del Hombre en sus varias sedes. Respecto a otros viajes para caminar por algún tramo del Camino, se organizarán sobre la marcha de los acontecimientos.

El día de Santiago lo celebraremos como en los últimos años, con comida de convivencia entre socios si fuese posible y cena en el albergue con los peregrinos. Y si llegando a la Navidad las cosas están suficientemente bien, pues como hemos hecho siempre, el día de los Santos Inocentes, cena con los peregrinos.

Ahora toca hablar un poco de finanzas. El coste del mantenimiento del albergue: electricidad, gas, agua, salarios, seguros, mantenimiento, reparaciones, etc. se sufragaba con lo que se recauda con los peregrinos. En marzo se cerró el albergue y el personal en nómina pasó a un ERTE, con lo que pasaron a cobrar a través de él su sueldo correspondiente. Pero los gastos del edificio siguieron produciéndose y como no había dinero suficiente por falta de ingresos, la Asociación lo puso de su bolsillo pensando que el cierre no sería muy largo, pero lo fue, y sigue cerrado. Nos pusimos en contacto con el Ayuntamiento y, a groso modo, buenas palabras, pero en el momento de escribir estas líneas aun no nos han dado un euro de los 50.000 que se estimaron solicitarle. La vocación de la Asociación es dedicar todas sus actividades a la atención de los peregrinos y los hospitaleros, sin cuyo desinteresado trabajo no sería viable el sostenimiento del albergue. Esta situación no estaba prevista y nos ha pillado a todos sin saber qué hacer y con una infraestructura para afrontar los gastos del albergue inadecuada. Quizás haya que tratar con el Ayuntamiento una forma diferente de financiación y que sea él el que sufrague directamente su mantenimiento, limitándose la Asociación únicamente a su gestión de funcionamiento.

EL AÑO JUBILAR 2021

Jubileo

El Jubileo o Año Santo es una celebración que conmemora un año sabático con significados particulares, con el anuncio del cumplimiento del **año de gracia del Señor**, tal como lo expresaba el *Libro de Isaías 61, 1-2*.

Origen del término jubileo

El término jubileo tiene dos raíces, una hebrea y otra latina.

La palabra hebrea que aparece en la Biblia es **yobel**, que hace referencia al cuerno del cordero utilizado como instrumento sonoro que servía para anunciar un año excepcional dedicado a Dios. Ese año se denominaba yobel, es decir, jubileo, pues se iniciaba con el sonido del yobel o cuerno. "*Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia*". *Levítico 25, 10*.

Existe también una palabra latina, **iubilum** (derivada del verbo iubilare), que refería los gritos de alegría de los pastores y que terminó por significar alegría, gozo o alabanza. San Jerónimo, al traducir la Biblia del hebreo al latín entre los años 391 y 406, tradujo el término hebreo yobel por el término latino iubilaeus, con lo que quedó incorporado el matiz de alegría al significado original que tenía la palabra en el antiguo Israel, como año excepcional de remisión.

El jubileo cristiano tiene su origen en el jubileo hebreo. En la Iglesia católica, el Año Jubilar o Año Santo es un tiempo en que se conceden gracias espirituales singulares (indulgencias) a los fieles que cumplen determinadas condiciones, a imitación del año jubilar de los israelitas mencionado en el Antiguo Testamento. En la Iglesia Católica, el jubileo es una celebración que de ordinario tiene lugar cada 25 años y en la que se concede la indulgencia plenaria. El jubileo católico puede ser ordinario o extraordinario.

Jubileo ordinario

Se celebran a intervalos regulares. El primer jubileo celebrado en el marco del cristianismo fue anunciado por Bonifacio VIII, al declarar el año 1300 como "Año Santo" y "Año de Perdón de los pecados": la celebración del jubileo concedía la indulgencia plenaria a cuantos acudiesen a Roma para visitar los grandes santuarios de San Pedro y San Pablo, lo que motivó una gran movilización de fieles. Los jubileos se celebraron cada cincuenta años primero, y cada veinticinco años después.

La ceremonia de apertura en Roma para abrir el Jubileo ordinario o Año Santo incluye un conjunto de ritos. El papa se dirige a la **Basílica de San Pedro** para abrir la llamada Puerta Santa, cerrada a cal y canto. El Sumo Pontífice toma un martillo (el mismo que utilizó Pío XI en 1933) y da tres golpes diciendo una fórmula que se inicia con las palabras: *Aperite mihi portas justitiae, ingressus in eas*

confitebor Domino ("Abridme las puertas de la justicia; entrando por ellas confesaré al Señor"). El simbolismo -abatir la puerta con el esfuerzo- significa la dificultad del camino cristiano pero, al mismo tiempo, subraya que una vez traspuesto el ingreso se encuentra la grandeza extraordinaria del amor y misericordia de Dios. Se derriba la mampostería que cierra la puerta y después el papa se arrodilla delante de la puerta, mientras los penitenciaros de San Pedro la lavan con agua bendita. Luego, tomando la cruz, se empieza el *Te Deum* y entra a la Basílica junto con el clero.

Posteriormente tres cardenales legados que ha enviado el papa a las otras tres Puertas santas las abren con la misma ceremonia. Estas tres puertas están en las **Basílicas Papales de San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María la Mayor**. Todo esto se hace en vísperas de Navidad.

Expirado el Año Santo se vuelve a cerrar la puerta en la víspera de Navidad y el papa bendice las piedras y la argamasa, pone la primera piedra y doce cajetillas de monedas o medallas de plata y oro, la misma ceremonia se ejecuta en las otras tres Puertas Santas.

Jubileos extraordinarios

Los jubileos extraordinarios son aquellos que no se celebran a intervalos regulares, sino que se realizan para **conmemorar circunstancias especiales**. Los primeros jubileos extraordinarios se celebraron en 1390 y 1423.

Año Santo de la Redención-Jubileo de la Redención

Entre los jubileos extraordinarios cabe mencionar los "*Años Santos de la Redención*", que se celebran como forma de conmemorar especialmente el sacrificio redentor de Jesús de Nazaret. El primero se celebró en 1933 por el papa Pío XI. El último de ellos fue convocado y posteriormente celebrado por Juan Pablo II en 1983, al cumplirse el 1950 aniversario de la Redención.

Año Santo de la Misericordia 2015- 2016-Jubileo de la Misericordia

El papa Francisco anunció el viernes 13 de marzo de 2016 en la Basílica de San Pedro la celebración de un Jubileo de la Misericordia, un año santo extraordinario. Ese jubileo comenzó con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro durante la Solemnidad de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre y concluyó el 20 de noviembre de 2016 con la Solemnidad de Cristo Rey. Sobre el tema: "*Dios rico en misericordia*" (Efesos 2,4).

Año Santo de San José. Del 8 de diciembre de 2020 al 8 de diciembre de 2021

El papa Francisco ha convocado un año dedicado a San José. Se ha realizado para conmemorar los 150 años del Decreto *Quemadmodum Deus*, por el que Pío IX declaró a San José patrono de la Iglesia.

Año Jubilar Compostelano o Jacobeo

Se denomina Año Santo Jubilar Compostelano o Año Santo Jacobeo (*en gallego, Ano Santo Xacobeo*) aquel en que el **25 de julio (festividad de Santiago Apóstol)** cae en **domingo**. Esto sucede con una cadencia regular de 6-5-6-11 años (excepto cuando el último año de un siglo no es bisiesto, cuando pueden darse lapsos de 7 o 12 años), de modo que cada siglo se celebran catorce Años

Santos Jacobeos. La celebración de cada Año Santo otorga la indulgencia a todos aquellos fieles que voluntariamente cumplan las siguientes condiciones:

- Visitar la catedral de Santiago de Compostela, en Galicia, España.
- Rezar alguna oración (al menos, el Credo o el Padrenuestro) y pedir por las intenciones del Papa. Se recomienda también asistir a la Santa Misa.
- Recibir los sacramentos de la penitencia y de la comunión (en los quince días anteriores o posteriores a la visita de la Catedral)
- Es costumbre acceder a la Catedral atravesando la Puerta Santa que se abre únicamente con ocasión de este acontecimiento -este año no será tirado el tapial que la cierra por diversos motivos-.

El jubileo compostelano se presenta como un tiempo especial para la renovación, regeneración y purificación espiritual, de acuerdo con la antiquísima tradición hebrea en la que se inspira. Otorga a aquellos fieles que cumplan con las condiciones enumeradas, la gracia de la indulgencia plenaria o remisión de la pena temporal que merecieran los pecados por ellos cometidos.

Historia

El Año Santo Jubilar Compostelano fue establecido por el Pontífice Calixto II que había sido peregrino a Santiago de Compostela cuando ocupaba la silla arzobispal de Vienne, cerca de Lyon, en Francia.

El 27 de febrero de 1120, la bula *Omnipotentis Dispositione* elevó a la dignidad arzobispal a Santiago de Compostela trasladando a esta ciudad la sede metropolitana de Mérida, de acuerdo con los deseos de Diego Gelmírez (obispo de Compostela desde 1100 a 1139) y con la anuencia del rey Alfonso VII de León, el Emperador, de quien Calixto II era tío por razón del matrimonio de su hermano Raimundo de Borgoña con la infanta Urraca de León y Castilla, hija de Alfonso VI de León. Dos hermanos del papa Calixto, Raimundo y Enrique de Borgoña, habían tomado por esposas a las hijas del rey Alfonso VI, Urraca y Teresa, herederas de los territorios de Galicia y Portugal. En su época se fortalecieron los vínculos entre la sede compostelana y el Papado, fruto de ello será el impulso que imprimieron Calixto II y el rey Alfonso VI a las peregrinaciones jacobeanas.

En 1122, coincidiendo con la colocación de la última piedra de la catedral de Santiago, Calixto II le otorgó el privilegio de celebrar con regularidad a partir de 1126 el Año Jubilar Compostelano, siempre que la festividad de Santiago Apóstol, el 25 de julio, cayera en domingo. Con ello se podía ganar en Compostela las mismas gracias que se otorgaban en Roma los años jubilaes cada veinticinco años.

El privilegio otorgado por Calixto II fue confirmado y ampliado por pontífices posteriores como Eugenio III, y Anastasio IV. Fue Alejandro III, en la bula *Regis Aeterni* del año 1179, quien confirmó el privilegio otorgado a la Catedral compostelana por el Papa Calixto II (1118-1124) y declaró el carácter perpetuo del privilegio, equiparándolo a los de Roma y Jerusalén, lo que contribuyó a potenciar durante la Edad Media el auge de las peregrinaciones desde toda Europa a través del Camino de Santiago. Actualmente no hay dudas -tanto técnicas como históricas- sobre la falsa antigüedad del documento que contiene esta bula citada.

Historiadores señalan que fue realizada en la ciudad de Santiago en torno al año 1500 y procede de copias de los siglos XIV y XV, que son los siglos en los que comienza a constatarse la celebración jubilar compostelana como hoy la conocemos, inspirada en el año santo romano, instituido en 1300 por el papa Bonifacio VIII; y que fue la Iglesia compostelana la que necesitaba prestigiar y consolidar al más alto nivel el Año Jubilar de Santiago. Aún con todo, lo cierto es que en tiempos del papa Calixto II había indulgencias extraordinarias en Compostela, tal y como se establecen para los Años Santos. La prueba más evidente serían las peregrinaciones europeas de los siglos XII y XIII.

El jubileo logró mantenerse en los siglos XVI, XVII y XVIII, aunque se notó cierta decadencia, motivada por causas tan diversas como la Reforma protestante, las guerras que se suceden en el continente, las frecuentes crisis a gran escala provocadas por enfermedades: peste y una nueva sensibilidad más humanista o laica.

La tradición jacobea pierde prestigio en España en casi todos los estamentos sociales. La monarquía española, por apego a la tradición y por evitar la ruptura con el santuario, va a conservar la relación con Santiago y sus años santos. Felipe III envió a un representante a Compostela a ganar en su nombre el Jubileo de 1610. La pérdida de la influencia jacobea en España se confirma en 1834 cuando, tras muchas y viejas presiones a la Corona y al poder político, se suprime el Voto de Santiago. Sin los Votos, y con una sociedad compostelana muy anquilosada, la decadencia resultaba definitiva. Los antiguos peregrinos ultrapirenaicos y peninsulares eran casi inexistentes y mal vistos. Las nuevas ideas surgidas del espíritu revolucionario e ilustrado, así como la casi total desaparición de la antigua red benéfico-asistencial, como consecuencia de la desamortización de los bienes eclesiásticos, como apuntan los historiadores, dio la puntilla al Camino.

La llegada en 1875 a la sede santiaguesa del cardenal valenciano Miguel Payá y Rico resultó providencial. Buscó las reliquias del Apóstol, desaparecidas desde 1589, cuando se ocultaron ante la amenaza de una invasión inglesa encabezada por el corsario Francis Drake -la situación se prolongaba casi trescientos años, lo que hablaba de la desgana general de la Iglesia compostelana-. En 1879 se descubrieron los restos perdidos; la bula papal *Deus Omnipotens* (1884) confirmó la autenticidad del hallazgo, invitando a los católicos del mundo a retomar la peregrinación a Santiago. Para celebrarlo, en 1885 hubo un Año Jubilar extraordinario con el intento de recuperar el fenómeno de la peregrinación compostelana como un fenómeno internacional: animó a los obispos del mundo a incentivar la peregrinación a Compostela y realizó las obras para abrir a los fieles la cripta, bajo el Altar Mayor de la catedral, con los recuperados restos apostólicos. A pesar de las mejoras de los transportes y de los intentos del mundo civil por aprovechar esta circunstancia como un recurso de promoción económica y turística, la recuperación de la peregrinación fue escasa. En 1909 tuvo lugar en Santiago la Exposición Regional Gallega de 1909, proyectada pensando en que pudiese aprovecharse de estas circunstancias.

Tras la Guerra Civil española se imponen unas concurridas peregrinaciones promovidas por el nuevo régimen político-militar, que utiliza la figura

de Santiago como un símbolo patrio y unificador. Es cuando se toman las primeras medidas para la revitalización del antiguo y olvidado Camino de Santiago; gracias a los jubileos de 1943 y 1948 nacen las primeras iniciativas de estudio de su ruta: se pretende reactivar como recurso religioso-cultural, como un ejemplo histórico de España a Europa. El Año Santo de 1954 será el primero con dimensión internacional: prelados de todo el mundo se concentran por vez primera en Santiago y llegan las primeras peregrinaciones extranjeras con cierta continuidad. El cardenal Fernando Quiroga Palacios apostó por una orientación ecuménica que reforzó en el Jubileo de 1965, siguiendo el camino del Concilio Vaticano II y el de un naciente espíritu europeísta de raíz cristiana que veía en Santiago y en el Camino una de las raíces comunes. En este Año Santo de 1965 el poder civil adquiere un protagonismo organizativo paralelo a la estructura eclesiástica: se realiza la primera campaña de promoción cultural y turística de la historia jubilar, que se desarrolla en España y en otros países y alcanza por primera vez al Camino Francés, en una línea de acción que inspiraría la acción gubernamental en 1971, 1976 y 1982. Es cuando se crea en Santiago la primera infraestructura específica de acogida para peregrinos. La culminación llega en 1982 con la visita del papa Juan Pablo II, el primer pontífice que peregrinaba a Santiago y que lo hacía en Año Santo; desde Compostela hizo un llamamiento al reencuentro espiritual de Europa, poniendo como ejemplo la Ruta Jacobea.

Será en el Año Santo de 1993 -*Xacobeo 93*- cuando se produzcan los mayores cambios en la difusión y organización jubilar y en su proyección exterior. Las claves de esta nueva realidad, que continuó en los jubileos de 1999 y 2004 son muchas: el gobierno gallego convierte en programa estrella la promoción turístico-cultural internacional de este evento; la aceleración del proceso de unidad europea y el eco provocado por las visitas a Compostela del papa Juan Pablo II en 1982 y 1989, -en este caso con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud-; la predisposición de las nuevas sociedades occidentales a la busca de alternativas existenciales para su tiempo de ocio y turismo y los numerosos reconocimientos europeos al Camino de Santiago: en 1987 el Camino es declarado por el Consejo de Europa primer itinerario cultural europeo; el 10 de diciembre de 1993, la UNESCO, en su reunión de Cartagena de Indias, reconoce al Camino de Santiago francés, como Patrimonio Mundial de la Humanidad, universalizando el excepcional patrimonio religioso, cultural y socio-económico del mundo jacobeo; en 2004 se concede al Camino de Santiago el premio Príncipe de Asturias de la Concordia;...

Al mismo tiempo se potencia la dotación de servicios al Camino, que desde los años ochenta volvía a contar con peregrinos: se creó la primera red de albergues públicos y se mejoraron distintos tramos de la Ruta. En Galicia se desarrolló un amplísimo programa cultural y de espectáculos en el que participaron algunos de los artistas más conocidos del mundo. La Iglesia, a pesar de contemplar con buenos ojos el empuje civil, temió la pérdida del protagonismo religioso a favor del turismo.

Los últimos años santos han visto aumentar de manera espectacular la presencia de extranjeros, tanto en su vertiente religiosa como turístico-cultural.

De la colaboración de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago con los poderes eclesiástico y político en los ámbitos locales, autonómico, estatal y europeo dependerá en gran medida la continuidad en el siglo XXI de este ecuménico renacer.

El jubileo comienza oficialmente en la tarde de cada 31 de diciembre del año anterior con la apertura de la Puerta Santa de la Catedral compostelana y concluye con su cierre el 31 de diciembre siguiente, si bien este año tendrá una duración especial motivada por la pandemia.

Años Santos Jacobeos

TABLA DE LOS AÑOS SANTOS COMPOSTELANOS DEL SIGLO XX Y XXI

	+6	+5	+6	+11
+28	1993	1999	2004	2010
+28	2021	2027	2032	2038
+28	2049	2055	2060	2066
+28	2077	2083	2088	2094

Jesús Aguirre

Ilumina el Camino

'*Ilumina el Camino*' es un proyecto que consistió en la Iluminación artística de monumentos singulares del Camino de Santiago Francés, en cada una de las comunidades implicadas en el proyecto (Aragón, Asturias, Castilla y León, Galicia y Navarra). Cada día se fueron iluminando diferentes monumentos secuencialmente, siguiendo las diferentes rutas, acercándose en varias etapas a Santiago de Compostela, los días previos al 31 de diciembre.

La iluminación de los monumentos evocó el recorrido que realizan los peregrinos en el Camino de Santiago, culminando en la catedral de Santiago, con la iluminación de la torre del Reloj. Del 22 al 25 de diciembre, se iluminaron el *Monasterio de San Juan de Ortega*; la *Iglesia de San Juan* en Castrojeriz y la *Catedral de Burgos*. Del 26 al 28 de diciembre le tocó el turno a *San Martín* de Frómista; a la *Iglesia de Nuestra Señora de Belén*, en Carrión de los Condes y a la *Iglesia Santa María la Blanca*, en Villalcázar de Sirga. Por último, del 29 al 31 de diciembre se iluminó el *Hostal San Marcos*, en León; la *Iglesia de San Lorenzo*, en Sahagún; el *Palacio Episcopal*, de Astorga; y la *Puerta del Perdón*, en Villafranca del Bierzo.

Sobre cada una de las fachadas se proyectó una flecha en amarillo, símbolo del Camino en un fondo azul.



XACOBEO

Peregrinos perseguidos
por vuestra propia leyenda
¿vagabundos? ¡vagacielos
con cansancios de profetas!

Los pies calzados de sueños
la soledad en las venas;
sois golondrinas raseantes
que buscan su primavera.

Pasito a paso, sin prisas
habéis escrito un poema
en ese largo renglón
de la Ruta Xacobeá.

Y las estrellas del cielo
se arraciman en hilera,
que quieren acompañaros
Camino de Compostela.

Dime, romero, por qué
pisas con miedo tu senda
¿por llevar el corazón
ampolladito de pena
o por haber comprendido
el adiós de cada huella?

Un peregrino...y un rumbo;
dos peregrinos...dos metas,
que nunca llegarán dos
a la misma Compostela.

En el silencio profundo
de vuestra mochila vieja
os pesan las ilusiones
de la Humanidad entera.

Romero ¡Ay! que te vas
suicidando en cada huella
pues los peregrinos mueren
al terminarse su senda...

Y si alguno le pregunta:
“Romerito ¿cómo rezas?”
él, sin pararse, responde:
“mi rosario son mis huellas”.

Pasarán los peregrinos
pero sus sueños nos quedan
hechos renglón milenario
en la Ruta Xacobeá.



fray Alién

DE SANTOS SANADORES Y UN ATÍPICO AÑO DE PEREGRINACIÓN

Es momento de hacer un guiño amargo y análisis a la preocupante situación.

El año 2020 parecía presentarse bien en términos peregrinos, bueno, igual que todo, aunque ya andábamos con la mosca detrás de la oreja con noticias que nos llegaban desde China, pero claro... China estaba tan lejos... y nosotros tan sanotes...

El paso de los primeros meses del año nos puso a prueba, no tardó en ser protagonista un simpático bicho de nombre pangolín, eso, y que el maldito virus desembarcara en estos lares sembrando muerte, desesperanza y caos; fue cuando el inquietante silencio y ausencia de personal llegó también al Camino de Santiago; trochas, veredas, pistas y arceñas se vaciaron del fulgor caminante. Atrás quedaban ilusiones rotas, mochilas vacías, botas limpias, ungüentos aparcados..., el acompasado ruido del bordón quedó suplido por inquietante silencio, el aire que exigimos trece veces por minuto trocó en angustiada «agonía de garrafón», otrora la algarabía reinante en albergues a la partida del peregrino, de un tajo, quedó travestida de vacío y temor..., todo se perdió... y es que el Camino jamás dejará de ser una prolongación de la vida.



La historia de la humanidad periódicamente ha presentado pasajes pandémicos como el que ahora nos preocupa, y también el Camino ha conocido temporadas angustiosas con guerras, peste, muerte, ergotismo..., y como entonces la ciencia estaba en mantillas, la intercesión de santos junto a la puntual y presumible ayuda relicaria, potenciaron el poder taumatúrgico de santos y de sus restos, todo ello en conjunto, dio paso a las peregrinaciones devocionales, no olvidemos que se llegaba al Camino de Santiago para obtener perdón y sanación, allí, a pie de ruta jacobea, estuvieron siempre presentes los santos mártires, quienes tras su ayuda intercesora ante el Altísimo, presumiblemente aliviaban dolencias y pandemias, no hace falta recordar que aquellas reliquias canalizaban (y canalizan hoy en muchos casos) la virtualidad del poder milagroso de Dios, fueron y son los restos santos un fenómeno que se dio con mayor profusión en el Camino de Santiago, incluso la necesidad

imperiosa del pueblo por tocar vestigios santos llegó a propiciar un bochornoso negocio de falsificaciones y reliquias impensables.

Desde entonces, santos sanadores tenemos para casi todo, eso sí, cada uno está especializado en su parcela concreta, ¡que entre tanta santidad la competencia no es buena!, ¿quién no ha escuchado que Santa Lucía cura la vista?; para las muelas Santa Caritina es la solución; muy pocos podrán decir que no han comido paciencias de San Blas para aliviar su garganta, y, ¿qué me dicen de Cosme y Damián que se ocupan de las fracturas óseas?, ¿y nuestro San Nicolás de Bari los lunes? Tampoco debemos eludir a San Fiacro, patrono de los jardineros, santo que no sé por qué extraña coincidencia, además, resulta "*mano de santo*" para remontar enfermedades venéreas, y el tan venerado como silencioso San Bruno resulta infalible para posesiones demoniacas, maleficios y mal de ojo... Si se preguntan por si entre tan ilustre nómina hay algún santo peregrino, puedo aclararles que San Ramón Nonato, un peregrino francés de Auxerre, es válido para la picadura de culebras, y Santiago, sí, a nuestro Santiago, además de rogarle que nos permita llegar con bien a Compostela para darle un abrazo, sepamos que, si padecemos de reuma, él es su abogado benefactor.



Según se van descubriendo enfermedades nuevas, es bueno colocar un celestial abogado que remedie en parte el problema, así que si llega el momento -Virgencita que me quede como estoy- y nos visita el desolador Alzheimer, como de los rabillos de pasa ya nadie se acuerda, tendremos que saber (mejor dejarlo ya anotado ahora) que cada 30 de mayo la Iglesia en

su santoral tiene para ello a Santa Dymphna.

Aunque siempre lo hemos tomado a broma, no podemos olvidar un santo venerable que resulta imprescindible si hemos perdido algo, ese es San Cucufato, santo varón que nació hacia el siglo III en Escilio, seguro estoy que sonriendo han conjurado lo de: «*San Cucufato, San Cucufato, los c..... te ato y hasta que no lo encuentres no te los desato*» ¡y funciona!, dice la gente.

Ahora no se hagan los estrechos y reconozcan que, ante aquel examen tan poco preparado, en la contraportada del libro de texto, con devota convicción y rebuscada caligrafía, anotaron eso tan recurrente de «*San Donato, San Donato, haz que apruebe esta asignatura o los c..... te ato*», (parece que tenemos fijación con la cuerda y los atributos sexuales de algunos santos). Yo desde luego, sí, lo hice, además lo puse en cada una de las asignaturas, bueno, si soy sincero, en ese sentido utilicé todo lo que se movía: «*Virgen Santa, Virgen Pura, haz que apruebe esta asignatura*»,

y como éramos muchos a pedir, también por reforzar la intercesión mariana, en todos mis libros añadía: «Y con la ayuda de Santo Tomás, haz que apruebe todas las demás». Por entonces decían que para estos menesteres San Judas Tadeo era un fenómeno, pero reconozco que este me inspiraba menos confianza, quizás por su nombre jamás recurrí a su intercesión, espero que no me lo tenga en cuenta.

Desde que aquel sacerdote dijo ante tanta sequía: «Si queréis sacamos al santo, pero de llover no está», creo que hoy -de cara a la Covid- somos menos de fe y más de Remdesivir, Regeneron, test de antígenos y de vacunas (no todos por lo que se ve), pero, aun así, como todo ayuda - que dice mi hija- para el coronavirus, además de San Gil por aquello de la peste, tenemos otro santo protector que atiende por San Roque, pero ya digo que en estos momentos de postmodernidad creemos que ruegos y rezos a santos no son tan válidos, tenemos asumida e interiorizada la inmediatez, todo lo quiero bien y ahora, que me den esa pastilla que me cure..., es demasiado común pensar que contamos con remedios ante toda clase de enfermedades y contratiempos, casi nos sentimos semidioses, pero resulta que cuando se "tuerce el aparejo" nos damos cuenta que somos más frágiles, más vulnerables y comprobamos con dolor que un bichito ha llegado arrasando con la guadaña... No es menos cierto también que en este tiempo, en parcela de plegarias, seguro estoy que en un porcentaje elevado el personal ha rezado más, y cuando no han surtido efecto oración ni ciencia, en lo espiritual siempre permanecerá el socorrido lamento: «Dios mío, por qué a mí», y en lo terrenal podremos asegurar que el galeno era incompetente..., y si no los políticos..., o los chinos..., o diremos que la piedra es el único mineral que tropieza dos veces en el hombre, lo que sea, todo valdrá para eludir la necesaria responsabilidad individual y colectiva.



Retomando la senda jacobea y el título del artículo, es verdad que siento pena por el peregrino, pero más angustia aún por la vulnerable situación de la gente implicada en este submundo imprescindible en una peregrinación, porque debemos tener presente que el Camino, además de emoción, admiración y sentimientos afines, en el día a día el trasiego peregrino genera supervivencia por doquier; ahora me vienen a la cabeza varios desalentadores escenarios: ese pequeño emprendedor que con esfuerzo abrió un modesto albergue, esa otra pareja que a pie de Camino asumieron el alquiler de un local de bebidas y comidas y cuyo recibo pasa puntualmente el banco, la empresa que transporta mochilas (demasiadas), esa pequeña tienda de recuerdos que sin ventas sigue pagando autónomos, el modesto colmado aprendiz de supermercado que justificaba su apertura tan sólo por la presencia de

romeros, ese tallercito que solucionaba la rotura de la bicicleta... itanto esfuerzo e ilusión aplazados! ¡Ánimo y aguante gente del Camino!

Como consecuencia de la pandemia también quiero analizar la situación del albergue de Burgos; me preocupa en parte el momento, hasta ahora todos los años cuadraban las cifras, el dinero sobrante, o bien se invertía con absoluta trazabilidad y justificación, o dejando el saldo a cero, se devolvía al Ayuntamiento, pero en todo este tiempo no se había previsto que un ejercicio pudiera resultar negativo y que ello afectara tanto a las cuentas del albergue, como a las de la propia Asociación, así que ha habido un déficit que hemos tenido que adelantar. Es un problema que en parte parece estar en vías de solución, no obstante, sí debo recordar que somos los Amigos del Camino de Santiago, quienes, a través de voluntarios, hasta la llegada de la Covid, atendíamos en el albergue a todo peregrino que llamara a nuestras puertas, y así todos los días del año, por ello, el esfuerzo había que asumirlo temporalmente, eso sí, tomando buena nota de todo para que no vuelva a suceder. Considero que en siguientes convenios hay que dejar negro sobre blanco esa posible tesitura y así evitar sustos y sobresaltos.



Voces o silencios programados de algún concejal o de cualquier vocero desaforado y desinformado, hablan de sacar el albergue a concurso; es una opción válida, se subasta y quien quiera que lo coja, que la iniciativa privada apechugue con ganancias o pérdidas pudiera ser otra alternativa, pero en mi opinión la Asociación nunca debiera "entrar a ese trapo" subastero, lo nuestro es vocacional, por

eso, un posible negocio entraría en confrontación con uno de nuestros marchamos identitarios más reseñables: «Asociación sin ánimo de lucro», además el germen y filosofía de los hospitaleros voluntarios perdería su esencia básica, eso que llamamos altruismo vocacional y servicio al peregrino quedaría diluido entre balances y saldos.

Lo he escrito más veces, cuando se firma un convenio de colaboración se entiende que una parte aporta algo y como contraprestación la otra también, es decir, "yo te lavo la ropa pero tú a cambio me facilitas el jabón", es válido, pero solo a medias y exclusivamente para el listo, máxime si hay que devolver el Ariel que sobra... esto en condiciones de cordura basal nadie lo admitiría, se podía aceptar algo del tipo "yo te lavo la ropa y tú me das de desayunar", por ejemplo; matizar luego quién pone el jabón y banquilla o el azúcar y la taza sería una de las cláusulas a determinar, eso sí sería un convenio de colaboración justo, lo otro ya está recogido en nuestro sabio

refranero cuando dice: «*Encima de p... a poner la cama*», o «*Además de cornudos, apaleados*». De llegar un posible concurso y la explotación pura y dura de la Casa de los Cubos, sí estoy seguro de que el albergue ya no será lo mismo, ni para los peregrinos, ni para la propia ciudad.

Si en algún momento en el número 1 de la Plaza Mayor consideran útil y necesario seguir contando con la Asociación, desear fervientemente que -a través de Santo Tomás Moro-, como patrón suyo que es, junto con la mediación de Santa Rita por ser abogada de lo imposible, y la imprescindible ayuda de San Cristóbal, patrono de los buenos conductores, consientan que nuestros electos sean consecuentes en la redacción y firma de nuevos convenios con la Asociación, de esa manera dejaremos de orar a San Sebastián como patrono de los perseguidos, y si consideran diferente opción, que lo saquen a subasta de una vez, es su derecho, el nuestro seguirá siendo atender al peregrino, defender el trazado, respetar decisiones y de momento seguir invocando al santo Job, ya saben la razón. Por si esto último sucede algún día, siguiendo el hilo desarrollado en el escrito, nos aplicaremos aquello de «*primero paz y después gloria*».

Respecto a la pandemia en el Camino, el deseo de todos -por lo que nos toca- es que vuelva de una vez la normal normalidad, esa que nos permita abrazar, sentir, disfrutar, reír, caminar..., desear que al Camino lleguen peregrinos dando vida y color a sus calles, revitalizando negocios hoy agonizantes... No duden que pasará.

No pierdan la fe ni en esto ni en nada, en lo relativo a los santos no me queda duda alguna de que siempre que truene recurriremos a Santa Bárbara: «*Santa Bárbara bendita que en el cielo estás escrita, en papel y agua bendita, guarda pan y guarda el vino y a la gente del camino*», por eso hasta que llegue un santo remedio a tanta angustia, amigos del Camino, les deseo salud, salud y más salud y que Santa Bárbara y Santiago les protejan.

Ah, recuerden que contra la estulticia humana no hay santo, vacuna, ni cura.



Texto y fotografías: *Antonio Arribas Carballera*

Diciembre de un pandémico año 2020

Nueva luz para retomar el camino

"La Luz del Camino"

**Una mochila en homenaje a las víctimas del Covid-19
Del 30 junio al 25 julio de 2020**



El 4 de junio vio la luz el proyecto protagonizado por una mochila viajera, "**la luz del Camino**". Veterano de la peregrinación jacobea, el navarro **Jesús Ciordia**, quiso desde su confinamiento por el estado de alarma, lanzarse al Camino y no solo por él sino también por todos aquellos que ya no podrán hacerlo, las víctimas de la Covid-19. Al proyecto se fueron sumando amigos peregrinos ilusionados con tan emotivo proyecto porque la idea fue conseguir la máxima

participación, que la "*mochila de luz*" fuera portada por cuantos más peregrinos mejor. El punto de partida fue Roncesvalles, el día 19 de junio y, en 36 etapas, llegó el 24 de julio a Santiago de Compostela para vivir el día de Santiago a los pies del Apóstol.

¿Qué llevó la mochila? Dos vieiras: Una la de *Ara Peregrina*, paseada durante siete años en sus recorridos por el Camino, y que va a representar a todos los peregrinos; y otra, dedicada a las víctimas de la Covid 19, pintada para la ocasión por Ramón Villanova que lleva el nombre del proyecto; la "*manitas*" de Jose Sanchis Mocho; un saquito de intenciones de los peregrinos; una cinta de la Virgen del Pilar; la credencial, que fueron sellando en cada una de las etapas... "*Y por último nuestra Luz, esa que durante 790 km fue yendo encendida, con todo el cariño y el respeto del que somos capaces por y para todas las víctimas de ésta terrible pandemia de la Covid 19. La familia peregrina quiso rendir este homenaje a todos los que han perdido su luz en el camino de la vida durante este tiempo*", según declaró **Mariló López**, coorganizadora del evento.

No se relajaron las **normas de seguridad sanitaria** y en cada relevo se procedía a la desinfección de la mochila; guardando la distancia social recomendada; haciendo uso del gel hidroalcohólico... Recorrió el Camino Francés con las paradas imprescindibles, llenando de ilusión y esperanza la ruta jacobea.

Etapas de la "Luz del Camino":

Día 19 de junio: Roncesvalles-Linzoain (Bendición de la mochila en Roncesvalles)

Día 20: Linzoain-Arre

Día 21: Arre-Puente (entrada en la Basílica de la Trinidad escoltada por la guardia de caballeros)

Día 22: Puente-Estella (bendición en el Puy)

Día 23: Estella-Torres del Río

Día 24: Torres del Río-Logroño

Día 25: Logroño-Nájera

Día 26: Nájera-Sto. Domingo de la Calzada

Día 27: Sto. Domingo de la Calzada-Belorado (en Grañón cambio de provincia)

Día 28: Belorado-S. Juan de Ortega (bendición de la Luz del Camino en Sta. M^a de Belorado)

Día 29: S. Juan de Ortega-Burgos

Día 30: Burgos (bendición en la Catedral de Burgos)

Día 1 de julio: Burgos-Hontanas

Día 2: Hontanas-Castrojeriz

Día 3: Castrojeriz-Frómista

Día 4: Frómista-Carrión de los Condes (en Itero cambio de provincia)

Día 5: Carrión de los Condes-Terradillos de los Templarios

Día 6: Terradillos de los Templarios-Sahagún

Día 7: Sahagún-Burgo Ranero

Día 8: Burgo Ranero-Mansilla de las Mulas

Día 9: Mansilla de las Mulas-León

Día 10: León

Día 11: León-San Martín del Camino

Día 12: S. Martín del Camino-Astorga

Día 13: Astorga-Foncebadón

Día 14: Foncebadón-Ponferrada

Día 15: Ponferrada-Villafranca del Bierzo

Día 16: Villafranca del Bierzo-O Cebreiro

Día 17: O Cebreiro

Día 18: O Cebreiro-Triacastela

Día 19: Triacastela-Sarria

Día 20: Sarria-Portomarín

Día 21: Portomarín-Palas de Rei

Día 22: Palas de Rei-Arzúa

Día 23: Arzúa-Pedrouzo

Día 24: Pedrouzo-Santiago de Compostela

El lunes 29 de junio de 2020 la mochila de la Luz del Camino fue recibida en el albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, en la *Casa de los Cubos*, donde se hizo una ofrenda floral. En la sala-comedor, cumpliendo las recomendaciones sanitarias marcadas por la pandemia: distanciamiento social, utilización de mascarilla y gel hidroalcohólico, se reconoció este gesto por parte del presidente de la Asociación; al acto acudieron numerosos socios -invitados a través de las redes sociales-.

Posteriormente la mochila, portada por los peregrinos burgaleses, llegó a la Catedral de Santa María, donde se dispuso a los pies de la pila bautismal de la Capilla de Santa Tecla, y donde permaneció hasta el día siguiente.

Nuestro reconocimiento y apoyo a este gesto solidario del Camino con las víctimas de la pandemia de la COVID-19, entre las que se encuentran algunos de nuestros socios y familiares.



ACTOS PARA CELEBRAR LA FESTIVIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO, EL MAYOR

Ciclo de conferencias sobre EL CAMINO DE SANTIAGO

Con motivo de la festividad del apóstol Santiago, el Mayor, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos organizó una serie de actos, consistentes en una serie de conferencias sobre temas históricos relacionados con el Camino de Santiago, y la tradicional Santa Misa, que tuvo lugar en la parroquia de San Nicolás de Bari, a la vera del Camino de Santiago en la ciudad de Burgos.

Las conferencias, que contaron con una gran afluencia de público, tuvieron lugar en la 4ª planta del edificio del albergue municipal de peregrinos de Burgos, en el espacio diáfano interior y en la zona del patio exterior, con entrada por la calle Hospital de los Ciegos. Todas ellas dieron comienzo a las 20 horas. La entrada fue libre, con aforo limitado. En ella se contó con las medidas preventivas necesarias con motivo de la pandemia de la COVID-19: distancia de seguridad, mascarillas requeridas para el acceso, geles hidroalcohólicos, etc.

El martes 21 de julio, doña Fabiola Monzón Moya nos habló sobre la

CALLE DE FERNÁN GONZÁLEZ: LA ANTIGUA CALLE DE SAN LLORENTE Y LA IGLESIA DE SAN LLORENTE EL VIEJO

Hizo un interesante repaso sobre la primera parte de la actual calle de Fernán González y habló sobre la historia y los restos arqueológicos que aún se conservan de la antigua Iglesia de San Llorente el Viejo, situada frente al albergue municipal de peregrinos, en la Plaza de los Castaños.





Restos de la antigua iglesia de San Lorenzo.



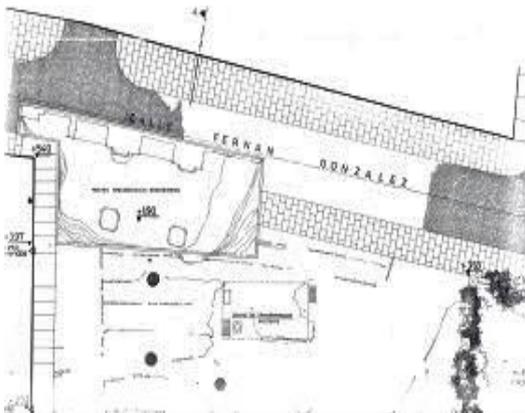
Restos de la antigua iglesia de San Lorenzo enterradas en la Plaza de los Castaños.

Restos arqueológicos, probablemente de la Iglesia de San Lorenzo el Viejo o San Lorenzo, hallados en la Plaza de los Castaños cuando se procedía a la pavimentación de la misma, que acabarían siendo enterrados de nuevo tras una riva polémica ciudadana.

— 335 —

F&S

134

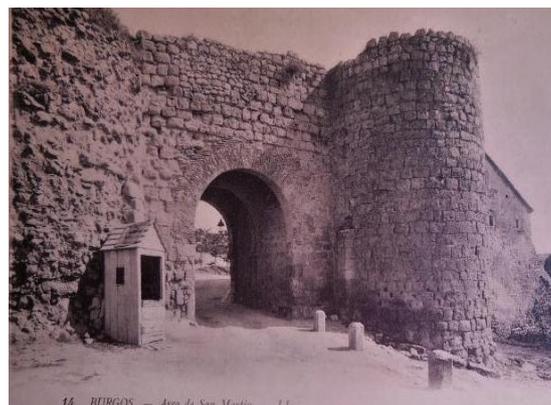
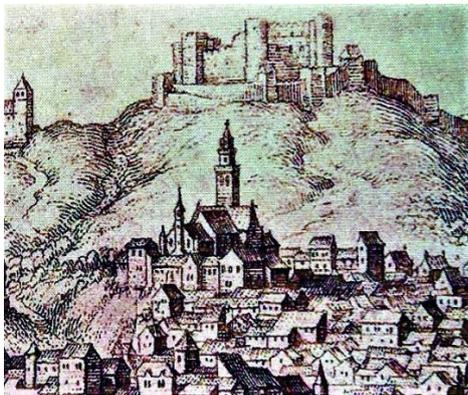
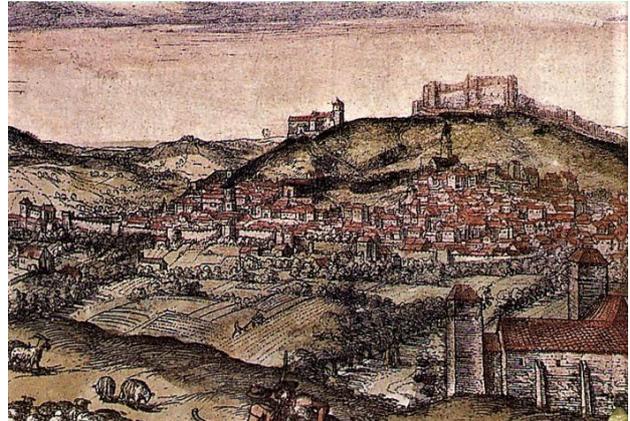


El miércoles 22 de julio de 2020, don **Fernando Rodríguez Ramos** nos habló sobre la

CALLE DE FERNÁN GONZÁLEZ: LAS ANTIGUAS CALLES DE CORONERÍA Y TENEBREGOSA

El repaso de la importancia histórica que tuvieron el segundo y el tercer tramo de la actual calle de Fernán González, por la que pasa el Camino de Santiago, resultó

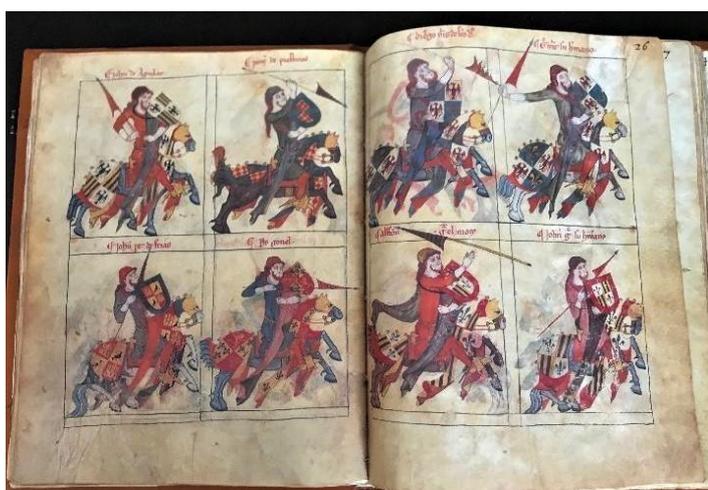
sumamente interesante, dando a conocer la relevancia histórica que tuvo esta zona del Camino de Santiago en otros siglos en la ciudad de Burgos.



El jueves 23 de julio de 2020, don **José Matesanz del Barrio** trató el tema de

LA IGLESIA DE SANTIAGO DE LA FUENTE

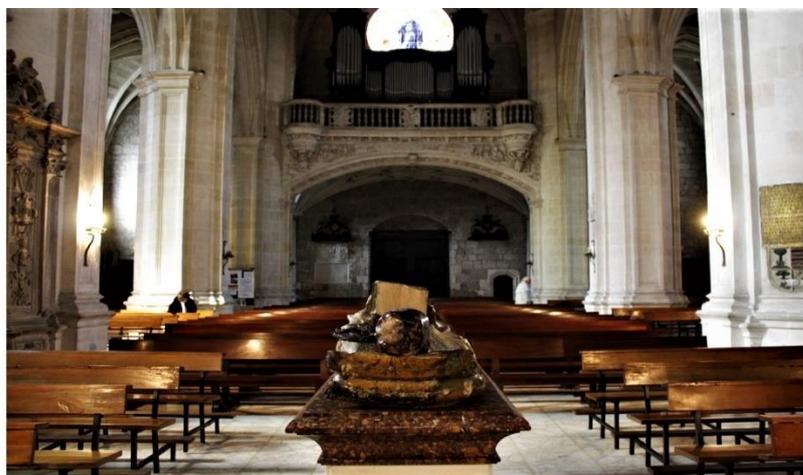
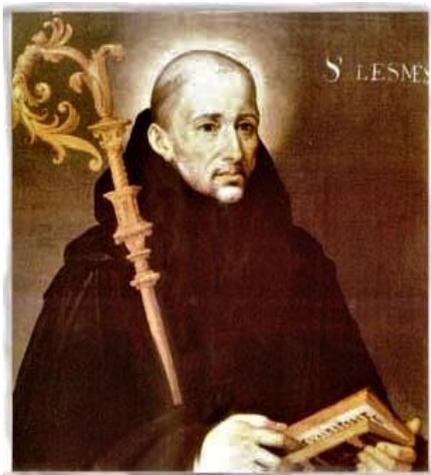
Nos descubrió, en una muy interesante conferencia, la localización y la importancia histórica que tuvo esta parroquia del viejo Burgos, a la vera del Camino de Santiago y anexa a la Catedral, en el entorno de la Plaza de Santa María.



El viernes 24 de julio de 2020, doña **Pilar Alonso Abad** habló sobre

SAN LESMES, PATRÓN DE BURGOS, Y SU RELACIÓN CON EL CAMINO DE SANTIAGO

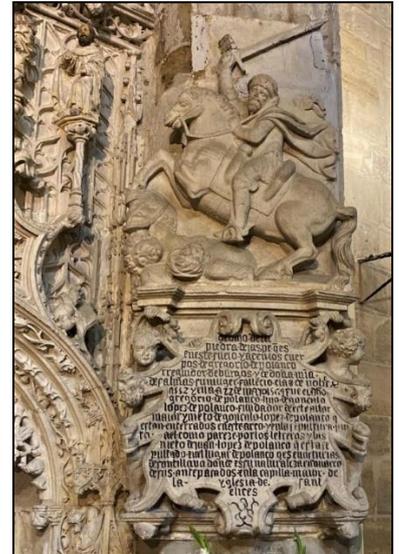
La figura del patrón de Burgos, el monje benedictino cluniacense Lesmes, fue glosada, en su relación con la ciudad de Burgos, la hospitalidad ejercida en su labor de atención al peregrino y en el patronazgo de la ciudad, representado actualmente en la bella iglesia de San Lesmes.





MISA EN LA FESTIVIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO, EL MAYOR

El sábado 25 de julio de 2020, en la festividad del apóstol Santiago, a las 19,30 horas celebramos la SANTA MISA en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, con la actuación musical del Grupo "EMIHOLIA". El aforo estuvo limitado, pero la celebración eucarística estuvo a la altura de las circunstancias, en ella se hizo un pequeño homenaje a las víctimas del COVID-19 relacionadas con nuestra Asociación. La ofrenda de flores al apóstol, representado en la bella escultura que se encuentra en la parte inferior a la derecha del retablo mayor, supuso una dedicación especial de su patronazgo sobre nuestra Asociación.





La Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos expresa su agradecimiento a:

- Los vecinos del Casco Histórico Alto de la ciudad de Burgos.
- Al PCE por facilitarnos unas sillas para las conferencias.
- A MEGASAT, por el equipo de sonido.
- A Víctor, por su colaboración con todo el equipo de grabación e informática.

A los conferenciantes, por tan generosa colaboración y por los conocimientos compartidos que nos enriquecieron a todos:

Fabiola Monzón Moya
Fernando Rodríguez Ramos
José Matesanz del Barrio
Pilar Alonso Abad

A la parroquia de San Nicolás de Bari, y en especial a su párroco, don Elías, y su sacristán, Andrés, así como a don Fernando, párroco de San Gil.

A las autoridades y a los representantes de los grupos políticos municipales que acudieron a la Eucaristía.

A todos los socios y personas que participaron en los actos.

Fotografías hechas por *Juan Carlos Romero*



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, PARA LOS ALBERGUES DE PEREGRINO/AS DEL CAMINO DE SANTIAGO

UN CAMINO DE SANTIAGO

AMABLE, SEGURO Y LIBRE PARA LAS MUJERES

Técnica de Igualdad y Pedagoga: Tere Sáez Barrao

Educadora Social e Igualdad: Kris-Aisha Montero Sistiaga

El **jueves 27 de agosto**, en la amplia sala de la planta baja del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, tuvo lugar una charla para hospitaleros voluntarios del Camino de Santiago, a la que acudieron un grupo de ellos, pertenecientes a la Asociación burgalesa, para tratar de este asunto.

Las violencias contra las mujeres son una de las vulneraciones de derechos humanos más graves que se desarrollan a nuestro alrededor tal y como señala la ONU. Son una manifestación del desequilibrio en las relaciones de poder entre las mujeres y hombres. ...

Sólo se pueden eliminar las violencias contra las mujeres a través de la erradicación de las discriminaciones. El empoderamiento de la mujer es fundamental, así como una educación a la sociedad que forme en igualdad y libertad.

La elaboración de un Protocolo de prevención y actuación contra la violencia hacia las mujeres en los albergues y en el Camino de Santiago, pretende sistematizar y consensuar el procedimiento a seguir en lo relativo a la prevención, sensibilización, atención, coordinación de las estructuras y comunicación de los hechos.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROTOCOLO:

-Prevenir las agresiones hacia las mujeres en los albergues y en el Camino de Santiago.

-Sensibilizar a las personas peregrinas, que las agresiones sexistas son una forma de violencia hacia las mujeres.

- Saber qué hacer y qué no hacer, y cómo actuar para dar una respuesta adecuada.
- Conocer cómo coordinarse para lograr la mejor atención a la mujer agredida.
- Fijar los pasos y funciones para saber cómo comunicarlo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Que las personas hospitaleras que regenten los albergues municipales, cuenten con formación del protocolo de actuación en materia de violencia hacia las mujeres. Objetivos, contexto, características, terminología, tipos, niveles, criterios de actuación.

-Dotar al personal hospitalero de herramientas para la acogida, sensibilización y acompañamiento a la peregrina en su hospedaje. Pistas para detectar la violencia hacia las mujeres. Los principios básicos como la seguridad, la dignidad y el derecho (qué hacer y qué no), Técnicas de primeros auxilios emocionales.

-Promover la creación de un dispositivo de albergues seguros y hacerlos conocer a las personas peregrinas. Visibilización del logo del Camino, por su buena práctica.

ACCIONES:

- Formación a las personas hospitaleras de los albergues.
- Conocimiento del protocolo específico de actuación ante la violencia contra las mujeres en los albergues de peregrinos.
- Información a las personas peregrinas sobre el dispositivo de albergues seguros y su divulgación.

RECURSOS EN BURGOS

-112 SOS BURGOS

-092 Policía Local de Burgos: 947 288839

-016 Información y Asesoramiento técnico en violencia contra las mujeres

-062 Guardia Civil. Guardianes en el Camino de Santiago

-091 Cuerpo Nacional de Policía (Comisaría de Burgos): 947 282300

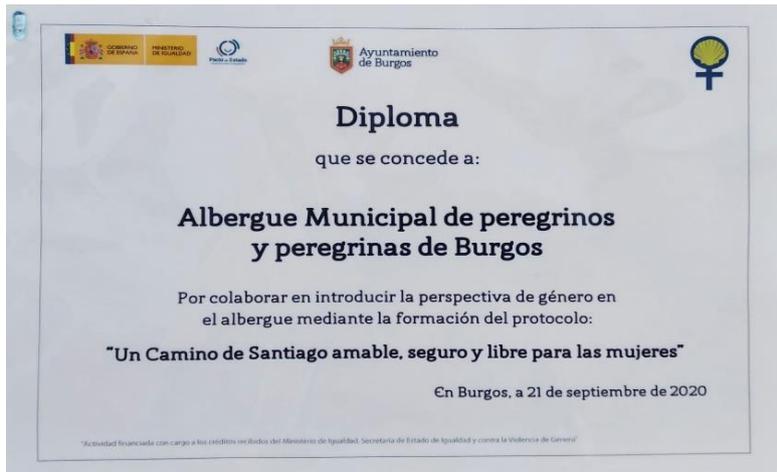
-Ayuntamiento de Burgos. Concejalía de la mujer: 947 288836

-Diputación Provincial de Burgos. Asesoramiento e Información a la mujer: 947 258627

Asociaciones:

-ADAVAS. Asociación de Asistencia a las Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica: 947 206783

-Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda": 947 205127



El lunes 21 de septiembre, desde la Plaza de San Juan hasta la Plaza Mayor, se desplazó la comitiva formada por la representante-responsable del Protocolo *“Un Camino amable, seguro y libre para las mujeres”*, y un grupo de socios de nuestra Asociación que participaron en la charla del mes de agosto.

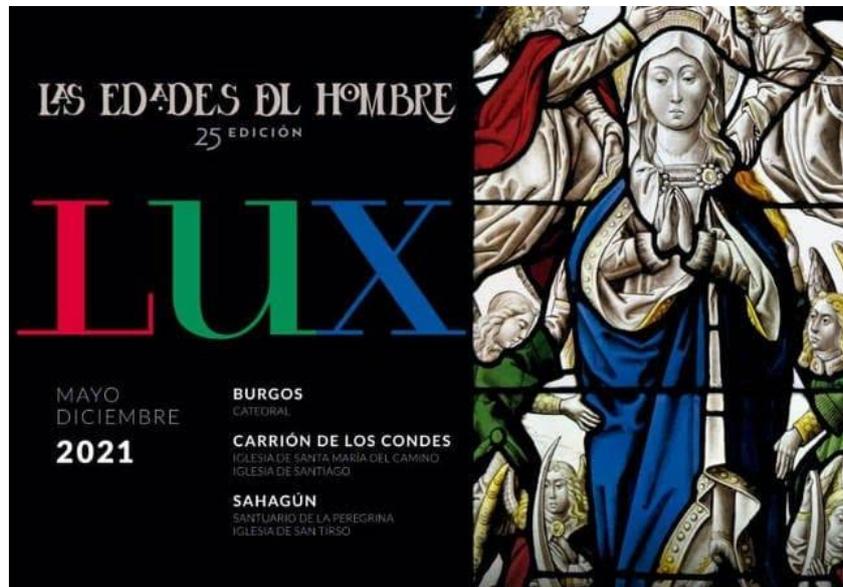
En la Plaza Mayor tuvo lugar el acto de entrega de diplomas para el Albergue Municipal de Peregrinos, -que recogió, en nombre de la Asociación, el secretario de la misma, D. Santiago Corral-, y a las Asociaciones Adavas y *La Rueda*, por sus buenas prácticas con este Protocolo.





Fotografías hechas por *Juan Carlos Romero*

Las Edades del Hombre 2021



El título de la próxima edición de Las Edades del Hombre para 2021 es "LUX", vocablo latino que significa luz.

Se plantea como un **proyecto territorial que recorrerá las tres provincias castellano y leonesas por las que transcurre el Camino de Santiago Francés: Burgos, Palencia y León.** Tres acontecimientos justifican su complejo formato: la celebración de Año Santo Jacobeo, la conmemoración del VIII centenario de la Catedral de Burgos y la XXV edición del proyecto "*Las Edades*" en sus 33 años de existencia.

Se celebrará en la **catedral de Burgos, en las iglesias de Santa María del Camino y de Santiago en Carrión de los Condes y en el Santuario de la Peregrina y la iglesia de San Tirso en Sahagún.**

Partiendo de Burgos, donde se abordará el origen y sentido de las catedrales, el relato tendrá como hilo conductor la figura de la Virgen María, presencia constante por las advocaciones marianas de muchas de las catedrales, como la de Santa María en Burgos, y de multitud de iglesias, ermitas y monasterios que jalonan la Ruta Jacobea, como la iglesia de Santa María del Camino en Carrión de los Condes y el Santuario de la Peregrina en Sahagún.

La imagen elegida para el cartel de la exposición es una vidriera del convento salmantino de "*Las Úrsulas*" que, mostrando la Coronación de la Virgen, ahonda en ese protagonismo de María, pero hace referencia también a la luz inherente a las catedrales góticas. La obra, de autor desconocido, se data en los primeros años del siglo XVI y procede de alguno de los importantes talleres burgaleses de la época, cuyo máximo exponente fue Arnau de Flandes. La vidriera, además de la imagen, ha prestado sus tonos para el grafismo de LUX, en rojo, azul y verde.

DEL CAMINO...

...Y ni siquiera tienen
la obsesión de la llegada
porque llevan siempre
consigo el paraíso portátil
de sus sueños.

Peregrinos.

Hay que haber
transitado mucho
universo para
saber lo infinito
de cada paso.

No son sólo tristes
las mochilas del regreso.

Sí que tienen inescandible
ya la ropa sucia, el jabón
usado y su inconfundible aire
de contenedor de recuerdos...
pero también un puñadito
-aunque sea así de pequeño-
de sueños ejercidos.

Heroicas mochilas
del regreso.



fray Alien

OCHOCIENTOS AÑOS NO SON NADA

El día 21 de julio del año de 1221 los ciudadanos de Burgos y nobles de la corte asistían en la ladera sur del castillo de la ciudad a la colocación por Fernando III, rey de Castilla, de la primera piedra de un monumental edificio. Con la pompa y ritual que hacía al caso presidía el acto el obispo don Mauricio que bendijo el acto pidiendo al cielo auspicios para aquella obra que comenzaba su andadura. Una multitud de peones, arquitectos y maestros canteros llegados de Francia pululaban sobre el terreno tomando medidas, examinando planos y haciendo valer sus opiniones. Ni don Fernando ni don Mauricio sospechaban que aquel templo no iba a ser una catedral más, sino LA CATEDRAL, con mayúsculas. Maravilla de la arquitectura gótica, sería maestra y ejemplo de otras que habrían de venir.



Ochocientos años después sigue incólume resistiendo vientos, tormentas e inclemencias atmosféricas de un clima duro con inviernos gélidos y veranos de chicharrina como acostumbran a ser en la meseta castellana. La noche del 3 al 4 de marzo de 1539 se cuartearon las columnas de la bóveda que se levantaba en el cruce de las naves longitudinal y transversal y toda la fábrica se vino abajo con tal estrépito que alarmó a toda la población. Inmediatamente comenzaron las obras de reconstrucción. El Cabildo catedralicio, el Concejo de la ciudad y el pueblo llano a una, como otra Fuenteovejuna, aunque por distinta causa, aportaron su granito de arena, cada uno en la medida de sus posibilidades, y un año más tarde, en 1540, Felipe Vigarny venía de Toledo, en cuya catedral estaba trabajando, para hacerse cargo del proyecto del nuevo crucero. Codo con codo trabajaron en el proyecto con Vigarny, Juan de Langres y Juan de Vallejo. Así surgió la cúpula más bella de todo el Renacimiento español de la que Felipe II dijo que "*más parecía obra de ángeles que de hombres*". El actual cimborrio descansa sobre una base octogonal en cuya base puede leerse: *In medio templi tui laudabo te et gloriam tribuam nomini tuo qui facis marabilia*.¹ Y ahí sigue, firme, para orgullo de propios y admiración de extraños. En su octavo

centenario es obligado rendir un homenaje a esta iglesia catedralicia, a sus creadores y a quienes somos herederos de tamaña maravilla. Hago votos porque nuestros descendientes puedan seguir disfrutándola otros tantos años. A la postre, ochocientos años no son nada.

Gregorio Martínez

1 En medio de tu templo te alabaré y glorificaré tu nombre porque haces maravillas.

SONETO A LA CATEDRAL DE BURGOS



Filigrana de piedra,
melodía desparramando gárgolas de encaje,
escarcha sutil,
formidable anclaje,
arpegios en silente sinfonía.

Progenie de gigantes,
desafía,
de la tormenta,
no el bramar salvaje,
sino el sordo rumor que del ramaje enlazado,
Espolón hasta ella envía.

Abrigo le da el norte amurallado mientras buscan sus torres,
en la altura,
maravilla que iguale su hermosura sin par en todo el gótico admirado,
que,
de ángeles,
afán fuera llamado trocar en oración la roca dura.

Gregorio Martínez

SAN JUAN DE ORTEGA HACE 106 AÑOS

“La tradicional romería que todos los años se celebra en este antiguo monasterio el día 2 de Junio, ha revestido en el actual importancia extraordinaria, debido al mayor número de pueblos que asistieron y al gentío inmenso que se reunió.

Contribuyó á ello el amanecer espléndido (sic) de aquel día, que más tarde no respondió a las esperanzas que había hecho concebir. Pero los romeros habían abandonado á primeras horas su casa, se encontraban camino del Monasterio y el frío que á las siete de la mañana se dejaba sentir, no era lo suficiente para que retrocediesen.



Arrepentido de sus rigores, desde las diez comenzó á portarse como bueno el día y bueno continuó hasta las últimas horas de la tarde.

Desde las nueve de la mañana comenzaron á entrar en el Monasterio los pueblos con cruz alzada y el imprescindible estandarte, cantando las letanías de los santos.

El párroco del pueblo de San Juan de Ortega y encargado de Monasterio fue recibiendo uno á uno y á las diez ya estaba todo preparado para dar comienzo á la procesión y misa solemne.

Es la procesión uno de los actos más solemnes y pintoresco, saturado de intensa piedad, característica de los veintitrés pueblos que se reunieron.

Los estandartes de diversos colores y matices, las cruces parroquiales, algunas de ellas de gran valor artístico, las filas inmensas de romeros, las vetustas y riquísimas vestiduras del preste y ministros, la urna de marfil con el cilicio del Santo, toda aquella reunión de feligresías hermanadas, dan la sensación de un cuadro lleno de vida y exuberancia, digno de ser trasladado al lienzo por ingenioso artista.

Terminada la procesión, comenzó la misa solemne en la iglesia conventual, que era insuficiente, á pesar de su amplitud, para contener dentro de sus naves tan inmenso gentío.

El panegírico del Santo le predicó don Lorenzo Abad, Lectoral de esa Metropolitana, demostrando cómo San Juan de Ortega fue verdaderamente amante de su pueblo y de sus hermanos, desprendiéndose á favor de los menesterosos de sus bienes de fortuna y sacrificándose por aquellos que á (sic) él acudieron.



Terminados los cultos religiosos los diversos pueblos ocuparon en los alrededores del monasterio el lugar que, por costumbre inmemorial, tiene cada uno asignado, para dar cuenta de la provisión que las amas de casa llevaron.

A las tres se cantaron solemnes vísperas, dióse á (sic) venerar la reliquia del Santo y se despidieron las cruces de los pueblos que habían asistido á la rogativa.

No hubo que lamentar incidente alguno desagradable, quedando reducido el servicio de la benemérita á escoltar la reliquia del Santo en la procesión y á asistir en el presbiterio á la misa solemne, acto que por primera vez habían visto los romeros y que aplaudieron unánimemente.



Contrasta la animación de este día en el Monasterio y sus alrededores con la soledad que habitualmente reina en estas alturas. Aquella animación rememoraba los buenos días del Monasterio y las antiguas caravanas de peregrinos que por aquí pasaban hacia Santiago de Compostela.

Romerías como esta deberían celebrarse más a menudo. En los pueblos dejan huellas profundas de devoción y de piedad cristiana.

*Junio 7 de 1914
"El corresponsal"*

Nota de prensa del día 7 de junio de 1914 aparecida en el diario "El Castellano", recogida por A.A.C.

Fotografías recogidas del Archivo Municipal de Burgos

La Virgen del Pilar y el apóstol Santiago en la evangelización de Hispania

La tradición vincula en esta historia a la Virgen María con el apóstol Santiago, que fue a Hispania a predicar el Evangelio de su Maestro. Cruzando en barco todo el Mediterráneo, desembarcó en Hispania, unos dicen que por Tarraco. Santiago y los "Siete Varones Apostólicos", no tuvieron gran aceptación entre la población en su predicación de la Buena Nueva, conforme avanzaban por la cuenca del Ebro, desalentados por la falta de frutos, sintieron la lógica tentación de arrojar la toalla y volverse a Judea.



La Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago y a sus discípulos zaragozanos es una pintura del joven Francisco de Goya, pintada entre 1768 y 1769. El cuadro representa la aparición de la Virgen María al apóstol Santiago el Mayor y algunos de sus discípulos en Caesaraugusta. Fue dada a conocer por José Gudiol en 1970. Procede de los fondos pictóricos de Juan Martín de Goycochea y Galarza. Llegó a su actual emplazamiento —la colección Pascual de Quinto en Zaragoza— a través de herencias

Según esa venerada tradición, la Virgen María se manifestó en Zaragoza sobre una columna o pilar. Antes de su dormición y Asunción, sobre el año 40 y "en carne mortal", la Virgen se apareció al atribulado grupo en *Caesaraugusta* sobre una columna de jaspe, sobre el famoso "pilar" que ha dado nombre a su advocación como "**Virgen del Pilar**". Con su presencia les dio los ánimos que necesitaban para perseverar pese al aparente fracaso.



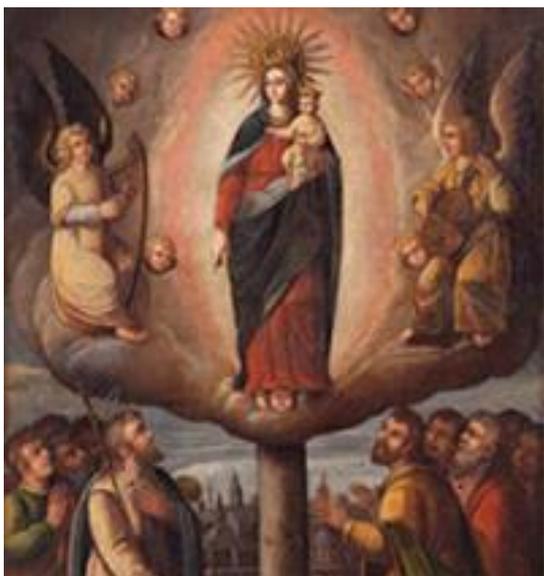
Los documentos señalan que Santiago, *"pasando por Asturias, llegó con sus nuevos discípulos a través de Galicia y de Castilla, hasta Aragón, el territorio que se llamaba Celtiberia, donde está situada la ciudad de Zaragoza, en las riberas del Ebro. Allí predicó Santiago muchos días y, entre los muchos convertidos eligió como acompañantes a ocho hombres, con los cuales trataba de día del reino de Dios, y por la noche, recorría las riberas para tomar algún descanso"*. En la noche del 2 de enero del año 40, Santiago se encontraba con sus discípulos junto al río Ebro cuando *"oyó voces de ángeles que cantaban Ave, María, gratia plena y vio aparecer a la Virgen Madre de Cristo, de pie sobre un pilar de mármol"*. La Virgen, que aún vivía en carne mortal, le pidió al Apóstol que se le construyese allí una iglesia, con el altar en torno al pilar donde estaba de pie y prometió que *"permanecerá este sitio hasta el fin de los tiempos para que la virtud de Dios obre portentos y maravillas por mi intercesión con aquellos que en sus necesidades imploran mi patrocinio"*.

Desapareció la Virgen y quedó ahí el pilar. El Apóstol Santiago y los ocho testigos del prodigio comenzaron inmediatamente a edificar una iglesia en aquel sitio y, con el concurso de los conversos, la obra se puso en marcha con rapidez. Antes de que estuviese terminada la Iglesia, Santiago ordenó presbítero a uno de sus discípulos para servicio de la misma, la consagró y le dio el título de Santa María del Pilar, antes de regresar a Judea. Esta fue la primera iglesia dedicada en honor a la Virgen María.

Muchos historiadores e investigadores defienden esta tradición y aducen que hay una serie de monumentos y testimonios que demuestran la existencia de una iglesia dedicada a la Virgen en Zaragoza. El más antiguo de estos testimonios es el famoso sarcófago de Santa Engracia, que se conserva en Zaragoza desde el siglo IV, cuando la santa fue martirizada: representa, en un bajorrelieve, el descenso de la Virgen de los cielos para aparecerse al Apóstol Santiago.

Está atestiguado que antes de la ocupación musulmana de Zaragoza (714) había allí un templo dedicado a la Virgen. Hacia el año 835, un monje de San Germán de París, llamado Almoino, redactó unos escritos en los que habla de la Iglesia de la Virgen María de Zaragoza, *"donde había servido en el siglo III el gran*

mártir San Vicente”, cuyos restos fueron depositados por el obispo de Zaragoza, en la iglesia de la Virgen María.



Historia del patronazgo de la Virgen del Pilar sobre la Guardia Civil

En septiembre de 1864, fue destinado al Colegio de Valdemoro de Guardias Jóvenes su primer Capellán Castrense, D. Miguel Moreno Moreno. Este sacerdote organizó la capilla del Centro, donde fue instalada una imagen de la Virgen del Pilar. Por disposición recogida en el Boletín Oficial del Cuerpo de 24 de septiembre de 1864, se nombró patrona del Colegio de Guardias Jóvenes a la Virgen del Pilar. Con el tiempo, los guardias procedentes del Colegio fueron extendiendo la devoción a la Virgen del Pilar por toda la geografía nacional. Esta circunstancia fue determinante para que el 7 de enero de 1913, el Director General del Cuerpo (General Aznar) solicitara de S.M. la proclamación de la Virgen del Pilar como Patrona de la Guardia Civil. La orden sería firmada por D. Alfonso XIII con fecha 8 de febrero, publicándose en los correspondientes diarios oficiales:

**Guardia Civil.—Patronos.—(Real orden circular 8 febrero).—
Declarando Patrona de la Guardia Civil á Ntra. Señora la
Virgen del Pilar.**

SECCION DE INSTRUCCION, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS.—Excmo. Sr.:—Visto el escrito que el Director general de la Guardia Civil dirigió á este Ministerio en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe del Provicario general Castrense, el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar patrona de la Guardia Civil á Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de febrero de 1913.—Luque.—Señor...



**Celebración
Vigil del Pilar
Patrona de la
Guardia Civil**

ORDEN GENERAL DEL CUERPO de 18 de Febrero de 1913, en Madrid.

Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo á Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza.

1. Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno, y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia Civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

2. Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército, y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

3. A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fé religiosa, desde los primeros años del Cristianismo; y desde esa remota fecha nuestro pueblo venera á la Virgen bajo cuyo patrocinio se ha puesto á la Guardia Civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fé y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo, y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa, en 1860, se consideró el acto más á propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír misa á la puerta de la Mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa Infantería española.

La Guardia Civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre á las esperanzas de la Nación y respondió á la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Teneis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza.

Se declara nuestra patrona á la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se amparan y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebremos en la Guardia Civil la primera fiesta del compañerismo. Cuando os congregéis para ello en cada puesto, dedicad una oración á vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento del deber y al inolvidable Duque de Ahumada, organizador del Cuerpo, y antes de separaros terminad vuestra fiesta diciendo:

¡Viva España!
¡Viva el Rey!

Vuestro Director General,
Aznar.

ORDEN GENERAL DEL CUERPO del 3 de octubre de 1913, en Madrid.

Este es el primer año que va á solemnizarse el día de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza como Patrona de la Guardia Civil, y lo haríamos con todo el esplendor propio del entusiasmo con que esa designación fué recibida en el Instituto, de nuestros sentimientos religiosos y del espíritu del Cuerpo, á no tener en cuenta que no es ocasión propia de celebrar festejos en momentos en que nuestros compañeros sufren penalidades y arrostran peligros en la campaña de Marruecos.

Por esta circunstancia, el 12 del actual, día de la Patrona, se solemnizará este año con arreglo á las prevenciones siguientes:

1.º En todos los puestos se vestirá de gala, izándose la bandera en las casas-cuarteles, previa la venia de la autoridad militar de la plaza, donde la haya.

2.º En las capitales de provincia se costeará una misa rezada, que se aplicará en sufragio de los compañeros del Cuerpo fallecidos, asistiendo á ella la fuerza franca de servicio, con armas y al mando del jefe de la línea. En Barcelona y Valencia irá la fuerza mandada por el jefe y capitanes de cuartel y subalternos de semana. En éstas y en las demás capitales concurrirán al acto todos los jefes y oficiales, invitando á las autoridades y á los demás cuerpos del Ejército para que puedan designar una comisión que les represente.

3.º En todos los demás puestos asistirá la fuerza franca de servicio, formada y sin armas á oír una misa.

4.º Los coroneles del 1.º y 14.º Tercios recibirán oportunamente instrucciones para la celebración del día de la Patrona en esta Corte.

5.º En el Colegio de Guardias Jóvenes se solemnizará como en años anteriores.

Serrallo.

La Guardia Civil es un instituto armado español, una de las dos fuerzas de seguridad de ámbito nacional, junto con el Cuerpo Nacional de Policía.

El Real Decreto de su fundación indicaba que *"la fuerza civil sirve para evitar la intervención del Ejército en los actos populares"*. El subsecretario de Gobernación, Patricio de la Escosura, redactó el Real Decreto del 26 de enero de 1844, para la reorganización de la seguridad pública en España. El 30 de enero de 1844 se publicó un reglamento desarrollando este Real Decreto, en cuyo artículo 10 se decía que el Ministro de la Gobernación organizaría *"una fuerza especial destinada a proteger eficazmente a las personas y las propiedades, cuyo amparo es el principal objeto del ramo de protección y seguridad"*. El 10 de marzo presentó al Gobierno un borrador completo, que fue modificado por el Consejo de Ministros en algunos aspectos, dando lugar a un nuevo documento el 14 de marzo. Los que redactaron este decreto fueron Patricio de la Escosura y Manuel Beltrán de Lis y Ribes. La reina Isabel II firmó el **Real Decreto el 28 de marzo de 1844**. El Real Decreto del 12 de abril de 1844 estableció que el Ministerio de la Guerra se encargaría de la organización inicial de la Guardia Civil, pero que posteriormente estaría a cargo de las autoridades civiles. La organización de este cuerpo le fue encargada al mariscal de campo Francisco Javier Girón Ezpeleta. Este Real Decreto le fue enviado, junto con una comunicación oficial de su encargo, a Cataluña, en donde se encontraba, el 15 de abril.

Francisco Javier Girón Ezpeleta, II duque de Ahumada y V marqués de Las Amarillas, fue un militar isabelino que sirvió a las órdenes del general Leopoldo O'Donnell en la Primera Guerra Carlista, contra el general Ramón Cabrera. En 1843 fue nombrado jefe militar en la región de Cataluña. Allí conoció la formación de los Mozos de Escuadra, que le agradó y del cual tomó ideas para la formación de la Guardia Civil. El duque de Ahumada, fue el primer director general de la Guardia Civil.

Sus más de 175 años de historia continuada, sin alterar su denominación, le otorgan la consideración de cuerpo policial más antiguo de España, independientemente de su ámbito (nacional o regional).

Jesús Aguirre



EL BELÉN DE LOS TRES PATRIMONIOS



La Asociación belenista del Regimiento de Transmisiones 22 ha abierto, hasta el 6 de enero, su tradicional belén en el claustro bajo de la Catedral, que este año presenta referencias y escenas vinculadas a Atapuerca, el Camino de Santiago y el VIII centenario de la Catedral. La pandemia ha obligado a replantear su montaje, reduciendo el espacio y el número de escenas instaladas.

El circuito comienza en Atapuerca, en concreto, la Cueva del Mirador. Desde ahí, y pasando por un tramo del Camino de Santiago con peregrinos, donde se recrea la portada del Hospital del Rey, el Santuario de San Juan de Ortega y la pila bautismal de Redecilla del Camino, el montaje

despliega medio centenar de escenas basadas en distintos capítulos del Antiguo y el Nuevo Testamento, desde la expulsión del Edén y la muerte de Abel a manos de Caín hasta la crucifixión y resurrección de Cristo, pasando por la construcción del Camino de Santiago y finalizando por la colocación de la primera piedra de la Seo burgalesa en 1221.

Este año cambia el formato de visitas: se ha planteado un aforo máximo de 15 personas y se ha establecido un sistema de cita previa a través del número de teléfono 644 067 098, que ya está operativo. Las visitas duran 15 minutos y, con el objetivo de mantener las distancias de seguridad, se ha instalado un sistema luminoso que avisa de la posibilidad de avanzar de escena.



Las Navidades pasadas

24 de diciembre, esta noche dormiré mal.

¡Qué año más peregrino!, no tengo palabras para describir la pena que pasare sin ellos, pero no habrá lamento.

Estaremos solos.

Es tu turno Dios, mi horizonte más lejano está al fondo de mi ventana.
- Toma la esperanza y revívela.



Cogeré los recuerdos que siempre llenaron mis vacíos y abriré la ventana para que entren emociones y alegrías ya vividas. Llenare mis pulmones de la brisa que me acerca a ellos y aleja la melancolía que me atenaza el pecho.

Será el lenguaje de las estrellas. Me veo bailando bajo la tenue luz de esa luna tímida que se esconde tras la nube de lo que perdí.

Giro y giro sin penas junto a mis seres queridos, vuelo sin alas ni viento llevando en mi pecho una estrella, ¡No! un firmamento.

Y mirando al cielo pregunto:

- ¿Dios, qué es la Navidad?

- Hijo, un sentimiento.

Eso me lleva al abrazo de una madre, al beso de un padre... al calor familiar.

Sueños del alma que alejan del valle sombrío y te llevan a las Navidades Felices donde se cumplen los deseos, aunque lleves los zapatos llenos de barro, donde se vacía el barreño de las lágrimas y se disfruta tanto de la Navidad como la queremos.

Feliz Navidad, vivirla como lo voy a hacer yo: junto con la compañera de mi vida y nuestros recuerdos.



A.A.G.

La Carta de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos a los Magos...



Érase una vez un tiempo en que se prodigaban promesas ilusionantes y en las que nuestra Asociación llegó a confiar...pasó el tiempo, pasaron los años y algunas de esas promesas siguen incumplidas. Pero sin perder el ánimo, ahí sigue nuestro sueño, nuestra ilusión, como la de los niños que ponen sus zapatos a la espera de la llegada de los regalos de los Magos de Oriente. Nuestra Asociación pone su esperanza en que algunas, entre otras, de las que reflejamos en la Carta se hagan realidad con motivo de la llegada del próximo Año Jubilar Compostelano 2021, y puesto que el Camino de Santiago es uno de los dos patrimonios mundiales que tiene la ciudad de Burgos, junto con la Catedral de Santa María.

El Camino de Santiago nos une con Europa, es Primer Itinerario Cultural Europeo, 1987; Patrimonio de la Humanidad, 1993; es premio Príncipe de Asturias a la Concordia, 2004. Creemos que merece mucha más atención que la que se le presta.

Mejora de la señalización en el término municipal de Burgos- de acuerdo con el documento dossier de señalización que tiene el Ayuntamiento en su poder desde hace años-.

Respeto, cuidado y mejora de las entradas tradicionales del Camino desde la Ventilla a Capiscol y desde Villafría a Gamonal.

Facilitar el paso de peregrinos en la Avenida de Cantabria, directamente a la calle de las Calzadas.

Mejora del pavimento en el último tramo de la calle Fernán González, desde el Mesón del Cid hasta el Arco de Fernán González, conforme ya existe en el resto de la citada calle.

Realización de un Centro de Interpretación del Camino de Santiago en la provincia y ciudad de Burgos, con ayudas europeas, y de los gobiernos central, autonómico y local. En él podría reflejarse:

- La Historia del Camino de Santiago.

- El Camino de Santiago, un Camino de Peregrinación y su importancia social, económica, artística en la ciudad y provincia de Burgos.

- El Camino de Santiago y su importancia en la configuración urbana de la ciudad de Burgos.

- El Patrimonio burgalés a la vera del Camino de Santiago (iglesias, palacios, monumentos urbanos,...).

- Los santos jacobeos burgaleses: Santo Domingo de la Calzada, San Juan de Ortega, San Amaro.

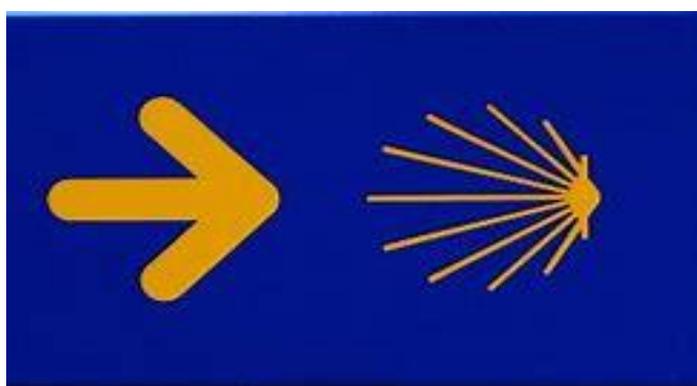
- El patronazgo de San Lesmes en la ciudad de Burgos y su relación con el Camino de Santiago.

- La Hospitalidad burgalesa. Los hospitales para peregrinos en la ciudad: Emperador, San Juan, Hospital del Rey,...

...



Aniversario de la Declaración del Camino de Santiago francés como Patrimonio Mundial de la Humanidad



El **Camino de Santiago francés** fue declarado bien **Patrimonio Mundial de la Humanidad** por la UNESCO –el número 669-; certificado durante la 17ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial que tuvo lugar en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, rubricada el **10 de diciembre de 1993** y con la que se pretendió fomentar el compromiso de todas las instituciones en el cuidado de la ruta.

Los criterios fundamentales que motivaron este reconocimiento de la milenaria ruta de peregrinación fueron:

C.II -su papel como vía de intercambio cultural, artística y comercial que durante más de un milenio ha jugado un importante papel en la conexión bidireccional entre la Península Ibérica y el resto de Europa durante la Edad Media, lo que propició el crecimiento de núcleos de población del norte de la Península Ibérica –como el caso de Burgos-.

C.IV -el mantenimiento, desde el periodo medieval, de la importancia de la peregrinación como esencia cultural y espiritual, representada en un amplio y rico conjunto patrimonial creado para satisfacer las necesidades de los peregrinos: albergues, puentes,...conservando el registro material más completo de todas las rutas cristianas de peregrinación que existen hasta hoy. Un Camino que da testimonio de la evolución del arte y la arquitectura, marcado por el nacimiento del arte románico, y en el que se presentan extraordinarios ejemplos de arte gótico, renacentista y barroco.

C.VI -el papel del Camino de Santiago como testimonio destacado del poder y la influencia de la fe entre las personas de todas las clases sociales y orígenes en la Europa medieval.

Esta Declaración vino precedida de varios hechos importantes:

-El discurso sobre la identidad europea pronunciado en Santiago de Compostela por el Papa Juan Pablo II, el 9 de noviembre de 1982, en el que reivindicó las "raíces cristianas" de Europa.

-La creación de un Comité Internacional de expertos formado por nombres que hoy aparecen ya como indisociables de la dinámica jacobea.

-La creación de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago en distintos lugares de España en torno a 1986-1987 (la burgalesa se fundó, según acta fundacional, en el santuario jacobeo de San Juan de Ortega, el 12 de febrero de 1987).

-El Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas celebrado en Jaca en septiembre de 1987, en el que se vivió la eclosión de las Asociaciones jacobejas como motores del renacimiento jacobeo y en el que se contó con la presencia de uno de los grandes impulsores del Camino de Santiago, D. Elías Valiña.

-La Declaración de Compostela, de 23 de octubre de 1987, en la que el Consejo de Europa proclamó al Camino de Santiago como Primer Itinerario Cultural Europeo, en atención a su carácter altamente simbólico en el proceso de construcción europea.

-La visita del Papa Juan Pablo II a Santiago de Compostela del 19 al 21 de agosto de 1989 con motivo de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud.

-La celebración del famoso Xacobeo 93, el Año Santo Compostelano de 1993, en el que el Gobierno gallego estableció un programa de actividades promocionales y culturales, una marca con su correspondiente logotipo y una mascota -el Pelegrín-. Los positivos resultados socioeconómicos y promocionales de la iniciativa, impulsó a nuevas iniciativas en los siguientes Años Jubilares compostelanos (1999, 2004 y 2010).

En el año 1998, la distinción de Patrimonio Mundial se hizo extensible a los Caminos jacobeos de Peregrinación en Francia, a las cuatro grandes rutas que cruzan Francia desde el norte, centro y sur del país. Tres de ellas, las que salen de París -Vía Turonense-, Vézelay -Vía Lemovicense- y Le Puy-en-Velay -Vía Podiense-, se unen en las inmediaciones de Ostabat y entran en España por Roncesvalles, después de cruzar los Pirineos, y la cuarta, la Vía Tolosana, con punto histórico de origen en Arlés, atraviesa los Pirineos

y entra en Aragón por el puerto del Somport. Los ramales aragonés y navarro confluyen en Puente la Reina y se hacen uno en todo el trazado hacia Compostela.

El Camino de Santiago fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia en 2004, en reconocimiento a su papel como "símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea".

En el año 2015 la declaración patrimonial de la UNESCO se amplió a distintos Caminos de Santiago del Norte Peninsular.

El Camino de Santiago francés, la Calle Mayor de Europa, en la que han dejado su huella millones de peregrinos, es la gran vía de peregrinación que supera barreras y traspasa culturas, -la meta es Compostela, donde se encuentran los restos del Apóstol Santiago-, la gran ruta cultural e histórica del occidente europeo y un gran dinamizador económico que recorre el norte de la Península Ibérica de este a oeste, guiándose por el rastro marcado por la Vía Láctea.

En la Edad Media, entre los siglos XI y XIV, vivió su periodo de esplendor, era la Vía que unía ciudades y pueblos, y en la que florecía el comercio y el arte,...siendo por ello considerada como uno de los primeros ejemplos de europeidad.

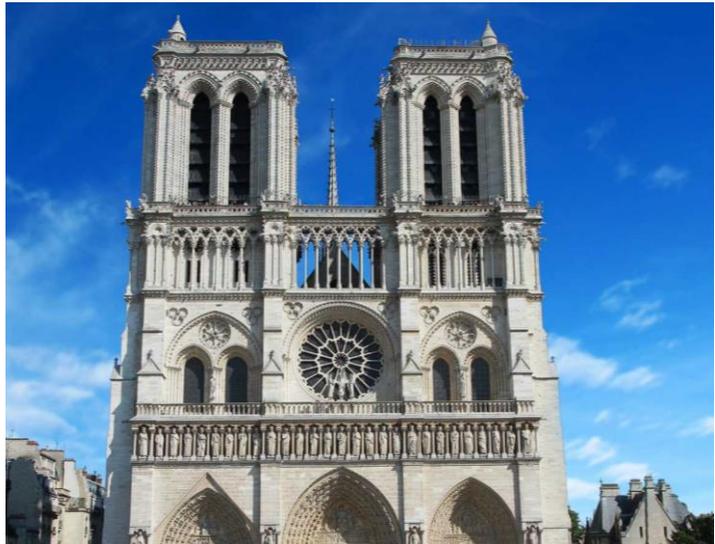
El Camino vive, a partir del año 1993, un resurgir, que lo ha convertido en un espacio de encuentro de culturas, abierto a la convivencia, a la concordia y a la interculturalidad, y donde están presentes los valores de la tolerancia, la hospitalidad, el respeto a los demás, la libertad y la solidaridad. Un Camino que es nexo de unión en un mundo convulso.

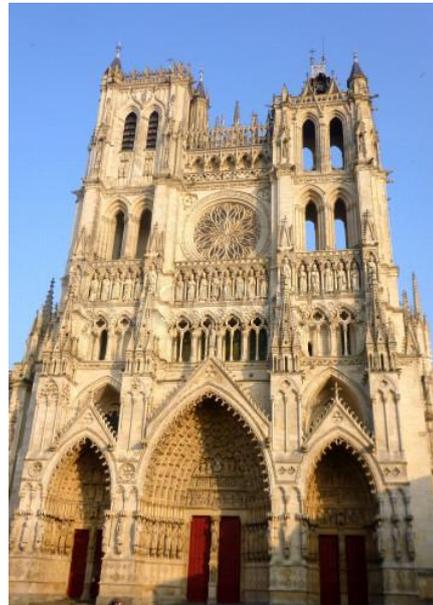
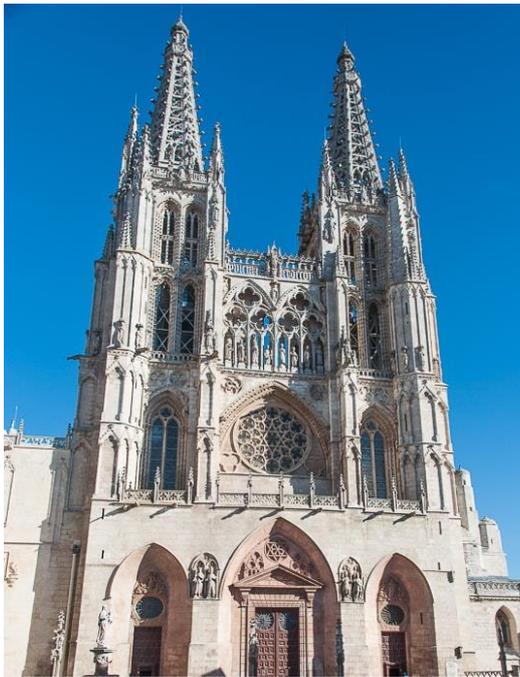
La grandeza del Camino suele estar en las pequeñas cosas y lo que pedimos las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago es el respeto a su larga trayectoria histórica y patrimonial y el compromiso de todos por la salvaguarda, la puesta en valor, la divulgación y la dignificación de este rico y amplio Patrimonio que tenemos la suerte de poseer, disfrutar y conservar.



J. A.

LA ARQUITECTURA GÓTICA Y LAS CATEDRALES. LA MANIFESTACIÓN DE ESTE ARTE EN LA CATEDRAL DE BURGOS





El arte gótico, -que no es el arte de los godos-, surgió en Francia, en la Región de París (Ile de France), a mediados del siglo XII. Un personaje muy relevante en su expansión fue el Abad Suger, canciller del rey de Francia Luis VI, que sintetizó los principales logros arquitectónicos del Románico avanzado y del Estilo Cisterciense, en un nuevo estilo artístico. San Bernardo consideraba la luz como la expresión de la gracia divina, y eso lo sintetiza Suger en una construcción luminosa y diáfana. Él fue quien mandó construir, en torno a 1141, el primer edificio gótico, la Abadía de Saint Denis (París) para servir como Panteón de los reyes de Francia.

El nuevo estilo se expandió rápidamente por Francia a buena parte de Europa durante el siglo XIII. La Catedral gótica representa la expresión de riqueza y poder de las nuevas ciudades medievales, enriquecidas por la artesanía y el comercio y poder de la nueva clase burguesa. La Catedral será el edificio más relevante de la ciudad, simbolizando la importancia de la ciudad sobre los campesinos y los señores feudales del campo. Las catedrales son costeadas por la monarquía o por los nuevos poderes de la ciudad: el obispo, el cabildo y los gremios. Su proyecto constructivo hace que las obras se prolonguen durante muchos años, e incluso siglos.

Los maestros de obra son los verdaderos arquitectos de las catedrales. Junto a los maestros trabajan gremios especializados (canteros, vidrieros, escultores, plomeros, etc.). La movilidad de los maestros, canteros, etc., contribuye a difundir el estilo y a que las catedrales se relacionen entre sí por su planta, alzado y detalles decorativos.

Los edificios góticos se construyen con muros de sillares realizados por canteros especializados, unidos con argamasa; su altura y proporción exigen proyectos más ambiciosos. Las bóvedas son más anchas y elaboradas y se realizan con cimbras de madera individuales para cada arco. El sistema tectónico de las catedrales góticas es muy diferente al de las iglesias románicas, concentran las cargas de las bóvedas en puntos concretos del muro, estas cargas se transmiten a los contrafuertes exteriores a través de los arbotantes, arcos exteriores que transmiten los empujes de las bóvedas de la nave central hacia éstos. Están coronadas por un tejado a dos aguas inclinado y cubierto con placas de plomo. Los tejados y cornisas están rematados de gabletes, pináculos, cresterías, gárgolas, etc.

Al concentrar el peso de la bóvedas en puntos concretos, amplias superficies del muro quedan libres de cargas y en ellas se pueden abrir grandes vanos. En sustitución de la pintura, y debido a que desaparecen los muros, se generalizan las vidrieras, vidrios de colores que tamizan la entrada de la luz con un simbolismo característico. Las vidrieras están compuestas por fragmentos de vidrios de colores. Estas vidrieras se sostienen, a su vez en una estructura de plomo que descansa sobre una tracería de piedra. Estas tracerías evolucionan y con el tiempo se hacen más complejas.

La planta de la catedral gótica se inspira en la de la románica, pero cuenta con importantes novedades. Tiene planta de cruz latina, con número impar de naves, siendo más ancha la central. En ella destaca la enorme cabecera, donde se coloca el coro. Casi siempre va acompañada con girola e incluso doble girola, en la que se abren capillas de planta poligonal. El crucero, al alejarse del altar, genera un profundo presbiterio. En las catedrales góticas destacan las fachadas: una en cada brazo del crucero, norte y sur, y otra en la parte occidental, siendo ésta la fachada

principal. A veces, como en nuestra Catedral burgalesa, está enmarcada por dos torres gemelas en su alzado –igual que París, Reims, Amiens-,...

La nave central se eleva sobre las laterales. En su alzado, en lugar de las tribunas del Románico se realiza el triforio, un pequeño pasillo, resultado del vaciamiento ornamental del muro por encima de los arcos formeros. Sobre el triforio se sitúa el amplio claristorio en el que el muro ha sido vaciado y sustituido por enormes vidrieras.

Los pilares son muy robustos y tienen columnas adosadas coronadas con capiteles individuales o corridos en forma de frisos vegetales. En el gótico flamígero del siglo XV se realizarán pilares fasciculados rodeados de pequeñas columnitas adosadas: los baquetones, en los que dominan los motivos vegetales, desapareciendo casi totalmente el capitel historiado.

El arco gótico es el arco ojival o arco apuntado, que sustituye al románico de medio punto. En él hay flexibilidad, que genera cargas oblicuas tendentes a la vertical. Otros tipos de arcos utilizados son el escarzano, el conopial o flamígero -más ornamental-. La bóveda es de crucería, más compleja que la de arista, formada por arcos apuntados que se cruzan en el centro, en la clave de bóveda. Los espacios vacíos entre los nervios se cubren con bóvedas triangulares de plementería. Las bóvedas de crucería más antiguas son simples: sexpartitas, cuatripartitas o de terceletes. En el gótico flamígero se van complicando y multiplicando sus nervios, surgiendo las bóvedas estrelladas y caladas.

Las portadas se decoran con esculturas, galerías de reyes, rosetones y ventanales con complejas tracerías de piedra. Las esculturas están inspiradas por el nuevo "*realismo burgués*", un estilo más naturalista que el Románico y más acorde con los principios estéticos urbanos.

Las catedrales góticas son esbeltas, armónicas, elegantes, proporcionales,... en ellas hay un dominio de las líneas verticales sobre las horizontales (contrafuertes, pináculos, torres, chapiteles..., que realzan las líneas verticales en unos edificios de gran altura. Consecuencia de ello es un interior diáfano y bien iluminado que crea un espíritu ascensional y longitudinal. La mirada se conduce a las bóvedas y a la luz, especialmente en la nave central, que emana de las grandes vidrieras, lo que crea una especial sensación, no de luz blanca, como en los edificios cistercienses, sino una luz modificada por las vidrieras de colores, cambiantes según su orientación y la luminosidad del día.

La catedral simboliza la "*Jerusalén Celeste*", la representación del Reino de Dios en la tierra. Un cofre lujoso y gigantesco que custodia reliquias. Por ejemplo: la Santa Capilla de París es el lugar en el que se guarda y custodia la corona de espinas de Cristo; en la Catedral de Chartres se guarda el manto de la Virgen, etc. La Catedral es un microcosmos "*racionalmente ordenado*", proporcional y bello, que encaja con la construcción tomista-aristotélica del mundo.

Como ya hemos dicho, el gran edificio de la catedral simboliza el poder económico de la ciudad y sus gremios ante el campo circundante. Los gremios y otras instituciones urbanas se hacen representar en capillas y vidrieras dejando evidencia de su contribución en la construcción de la catedral. El estilo gótico es también un medio de propaganda de la Monarquía, un arte superior y refinado. Los reyes toman, como en Burgos lo hará Fernando III, la iniciativa de la construcción de la catedral gracias a su alianza con el obispo Mauricio.

La influencia francesa en el estilo gótico en Castilla es muy importante: a finales del siglo XII el Maestro Fruchel en San Vicente y la Catedral de Ávila, las bóvedas de la Catedral de Cuenca, etc.. Durante el siglo XIII las influencias serán más notorias: un canal vehicular del mismo será el Camino de Santiago francés, igual que había ocurrido con el estilo Románico.

Las tres catedrales castellanas más importantes del siglo XIII son:

La Catedral de Santa María de Burgos (1221-1260), impulsada en su construcción por el obispo Mauricio, con el apoyo del rey Fernando III. Sus primeros maestros de obra fueron franceses, siendo el más conocido el Maestro Enrique, que también realizó la traza de la Catedral de León. Esta catedral ha ido modificando su primitivo aspecto gótico con los numerosos añadidos que se le hicieron en época tardogótica –cuando Juan de Colonia añadió los chapiteles calados de piedra de influencia alemana que coronan la fachada occidental, y su hijo Simón de Colonia construyó la Capilla de los Condestables, capilla funeraria de planta central estilo isabelino- y renacentista –donde resalta el cimborrio sobre el crucero-, que modificaron radicalmente su aspecto. La catedral muestra las influencias francesas en su presbiterio curvo (como Notre Dame de París), el triforio similar al de Bourgues y sobre todo, la fachada occidental, inspirada en París o Reims.

La catedral de León se realizó entre 1255-1302 y fue construida por el Maestro Enrique y Juan Pérez. Su planta tiene una clara influencia de Reims, con cinco capillas poligonales y un profundo presbiterio. Hacia el lado de los pies, la iglesia es muy corta y probablemente está inacabada. El alzado muestra el dominio del vano sobre el muro, lo que da lugar a las extraordinarias vidrieras, que continúan tras el triforio, como en Amiens y Beauvais, generando un mágico ambiente interior. La "*Pulchra Leonina*" es la más francesa de las catedrales castellanas.

La catedral de Toledo se inició en 1226. Participaron en su construcción el Maestro Martín y Petrus Petri, que diseñaron un enorme templo de cinco naves con el crucero no marcado en planta situado junto al presbiterio. Tras el presbiterio se sitúa una doble girola con siete capillas. La nave central no se eleva mucho sobre las laterales, sino que existe un escalonamiento gradual y armónico de las naves, que rompe con la influencia francesa y crea la tendencia posterior del gótico castellano.



Lo que pasó

La situación que hemos vivido este año 2021 era inimaginable en cualquiera de nuestras mentes hace unos pocos meses. Todo lo que teníamos antes de la crisis ha sufrido cambios, de una u otra manera. Hemos tenido que modificar muchos modelos de servicios, protocolos de limpieza, sistemas de gestión interna... Nuestra Asociación ha sufrido en propia carne estos cambios, en la propia gestión del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos y en la relación con los socios a través de las numerosas actividades que realizaba.

Con respecto a la gestión del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos nuestra Asociación no ha recibido ayuda alguna para el mantenimiento del mismo, ni por parte del Ayuntamiento, titular del mismo, ni de ninguna otra administración. Como sabes por lo expuesto en las Asambleas, para el albergue se hacía un presupuesto equilibrado que se nutría, sin aportación pública, de lo que aportaban los peregrinos en su pernoctación (5 euros) y con ello se hacía frente a los gastos ocasionados en la gestión: personal, luz, agua, calefacción, seguros, seguridad, mejoras de las instalaciones, limpieza, etc. etc. En los casos de superávit, -salvo un año en que hubo que ingresar 15.000 euros a la cuenta del Ayuntamiento-; se acordó reinvertir la cantidad que pudiera salir del superávit de gestión en mejoras de las instalaciones, como así se ha venido haciendo año a año.

Este año 2020 supone un antes y un después para el Camino, y para la gestión del albergue municipal de peregrinos. El regreso a la normalidad, de forma escalonada, se iniciará una vez se tengan activadas las vacunas y/o medicamentos, una fase futura en la que se atisba la luz del final del túnel pero que será realidad cuando tengamos las suficientes garantías de que la pandemia esté controlada.

La Asociación, a fecha de 20 de diciembre no ha recibido ninguna ayuda, aunque parece que el Ayuntamiento está en ello. Este grave perjuicio económico que está soportando nuestra Asociación, se lo hemos expuesto al Ayuntamiento de la ciudad:

-Primero, porque es el titular del edificio, como propiedad municipal.

-Segundo, porque no está aún firmado el convenio de colaboración en la gestión del albergue para este ejercicio y nuestra Asociación está ejerciendo su responsabilidad por confianza recíproca, aún en esta situación excepcional.

El viernes 17 de abril, hubo una propuesta al Pleno del Ayuntamiento, presentada por Rosario Pérez Pardo, concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos -a la que agradecemos su colaboración-, los otros partidos ni se habían preocupado de la situación del albergue; en la que se insta al Ayuntamiento a negociar con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos una ayuda económica para afrontar los gastos que estuvo soportando en los primeros meses que estuvo abierto: nóminas y seguros sociales del personal, mantenimiento, suministros: agua, luz, calefacción, inversiones y déficit acumulado, aparte de los gastos fijos que, sin estar abierto, se van a ir generando. Teniendo en cuenta que los peregrinos que habían pasado hasta la fecha de cierre de marzo fueron cerca de 1.000 y con lo obtenido no se afronta, ni con mucho, los gastos generados. Además, en la propuesta, se solicitaba al Ayuntamiento reformular el Convenio de colaboración para la gestión del albergue, como lo veníamos demandando también

desde hace tiempo. Sometida a votación la propuesta fue aprobada con los votos favorables del Grupo de Ciudadanos (5), Partido Socialista (11) y Unidas Podemos (2), y la abstención del Grupo Popular (7) y Vox (2). Hemos expuesto la situación a todos los grupos políticos. Hemos presentado todos los informes y trámites que se nos han requerido,... Entendemos que hay buena voluntad en el equipo de Gobierno municipal para solucionar la situación, pero aún no es realidad la ayuda, aunque tenemos plena confianza en la presidenta del I.M.C. De todo ello dependerá la respuesta que daremos como Asociación para continuar con la gestión del albergue. No es que no queramos, es que no podemos seguir aportando nuestro dinero a un edificio propiedad municipal.

También nuestra Asociación se encargaba del mantenimiento y limpieza del ascensor exterior público que comunica la calle Fernán González con la calle Hospital de los Ciegos, a través de una colaboración con la Casa de Acogida de San Vicente de Paúl, pero esa situación no es viable y tiene que ser el Ayuntamiento el que asuma su limpieza y mantenimiento.

Este año hemos implementado una nueva página web de la Asociación, más visual y dinámica que la anterior, que esperamos sea de tu agrado. Cualquier trabajo que quieras aportar nos lo puedes hacer llegar. Y toda sugerencia, para la mejora de la página, es bienvenida.

Desde marzo la sede social de la Asociación permanece cerrada y sólo se abrió la planta 4ª en torno a la fiesta de Santiago para ofrecer unas interesantes conferencias relacionadas con el Camino de Santiago en Burgos –guardando aforo y la distancia requeridas-. La situación motivada por la pandemia ha hecho impensable la realización de ningún viaje, a medio plazo; lamentamos mucho estas circunstancias, porque las marchas y viajes fomentan la convivencia y el conocimiento entre los socios.

Cada día, la pandemia nos recuerda las lecciones aprendidas sobre la peregrinación: pone a prueba nuestra resistencia, nuestra paciencia, nuestro espíritu.

Desde el martes 15 de septiembre hasta el 21 de octubre se reabrió de nuevo el albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, en la Casa de los Cubos, en la calle Fernán González, 28, para dar servicio y alojamiento a los peregrinos que pasan por la ciudad haciendo su Camino de Santiago. El albergue adoptó las medidas preventivas que requiere el protocolo anti-COVID establecido. El personal contratado salió del ERTE y fueron 4 las personas que trabajaron con nómina, seguros sociales e IRPF en el albergue.

Agradecemos la inestimable colaboración de los hospitaleros voluntarios en la acogida al peregrino, gracias a ellos se mantiene el espíritu del Camino.

Estamos en la antesala para celebrar el año 2021, Año Jubilar, Año Santo Compostelano. El próximo Año Santo Compostelano 2021 lo celebraremos, en la medida de lo posible, y en la medida en que las circunstancias sanitarias lo permitan, como se merece, con conferencias, conciertos,... esperamos reeditar el proyecto de las marchas del Camino de Santiago en la provincia de Burgos. De todo ello te iremos informando en el apartado noticias de la página web.

La Junta Directiva de la Asociación, a través de la Vocalía de Documentación y Camino Físico de esta Asociación, con Ángel de la Asunción y M. José Morales, han

realizado numerosos trabajos y dossiers para mejorar la señalización del Camino de Santiago en el municipio de Burgos y defender el respeto del Camino en su trazado y señalización en toda la provincia burgalesa. Se ha informado a los Organismos competentes sobre distintas actuaciones en el Camino a su paso por varias localidades de la provincia. Se han propuesto mejoras y actuaciones de respeto en algunos tramos del Camino de Santiago en el tramo provincial y urbano de la ciudad de Burgos; etc.; todo de acuerdo con lo que marcan nuestros Estatutos: la defensa, la promoción y la conservación del Camino de Santiago.

La ciudad de Burgos puede sentirse orgullosa de estar en el Camino. Burgos, capital y provincia, deben mucho al Camino de Santiago, un Camino que en esencia es espiritual y de peregrinación, pero en el que la historia, la cultura, el arte, la literatura, la gastronomía, la leyenda, el urbanismo,...han dejado su huella. El Camino de Santiago es la calle mayor de Europa, una Europa que busca en el Camino uno de los vínculos comunes para su unión.

Detalle cronológico de actividades

En la noche del **martes 24 de diciembre, Nochebuena**, compartieron la cena en el albergue municipal, con el hospitalero voluntario, y con Julio, vocal de la Junta Directiva para hospitaleros, **20 peregrinos**, a los que la Asociación invitó a **cenar**.

El **sábado 28 de diciembre**, a las 19,30 horas en la **Capilla de Santa Tecla** de la Catedral de Santa María, hubo una **misa en memoria de todos los socios y familiares de socios fallecidos durante el año 2019**.

A continuación, en las instalaciones del albergue municipal de peregrinos, la Asociación celebró la Navidad, con una **cena de hermandad en la que los socios compartieron sus viandas con los peregrinos**.

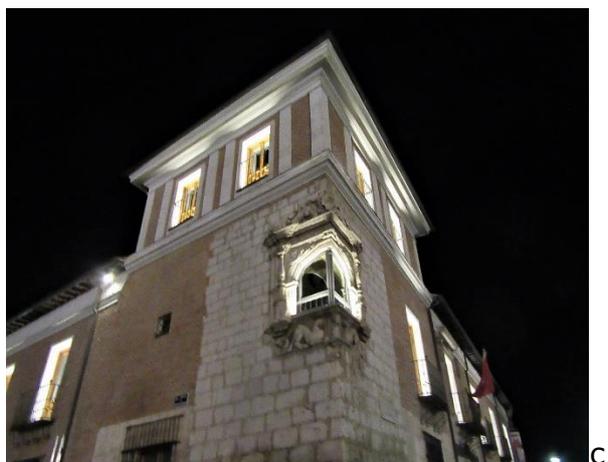


La noche del **martes 31 de diciembre, Nochevieja**, fueron **15** los peregrinos que recibieron el nuevo año 2020 compartiendo la cena con el hospitalero. A todos ellos la Asociación también les invitó a **cenar**.

En el mes de enero fueron varias las comparecencias ante los **medios de comunicación** del presidente de la Asociación para comentar temas relacionados con el Camino de Santiago y con la cifra de peregrinos que pernoctaron en el albergue municipal de peregrinos de Burgos en el año 2019.

A lo largo del mes de enero, el presidente y el secretario de la Asociación, a instancias de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, de la que forma parte nuestra Asociación, recorrieron todas las localidades burgalesas donde hay albergue de peregrinos para realizar un **proyecto de geolocalización de los albergues de peregrinos de la provincia que promueve la ONCE.**

El **sábado 25 de enero**, realizamos una visita cultural a **Valladolid para visitar el Museo Nacional de Escultura.**



El **domingo 16 de febrero** efectuamos una marcha por el **Camino de Santiago francés en Navarra**, entre **Estella y Los Arcos**. Agradecemos la colaboración de los compañeros de la Asociación Navarra de Amigos del Camino de Santiago, personalizando en su presidente José Miguel Rey, su vicepresidenta Rosa Sanz y en Jesús Tanco.





Conforme a lo que disponen los Estatutos de la Asociación en su artículo 8, se convocó la **Asamblea General Ordinaria** que se celebró el **miércoles 26 de febrero 2020** en el Salón de Actos nº 2, de la Caja de Burgos, en la Avenida de Cantabria nº 3-5, con la concurrencia requerida en segunda convocatoria. Se dio comienzo, solicitando la lectura del Acta de la XXXIIIª Asamblea General Ordinaria de 2019 para su aprobación o no, resultando aprobada por unanimidad. En relación a la **Memoria Anual de Actividades y Gestión de 2019** de la Asociación quedó aprobada por unanimidad. La presentación del **Balance Contable** del ejercicio de 2019 resultó aprobado por unanimidad. El **Presupuesto** previsto de Ingresos y Gastos para el año 2020 se aprobó por unanimidad.

Durante los primeros meses del año han visitado las instalaciones del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, en la Casa de los Cubos, varios grupos de personas de los **Centros Cívicos** de la ciudad. Han sido acompañados en su recorrido por varios miembros del Equipo Directivo de la Asociación.



El **sábado 7 de marzo**, el presidente de la Asociación realizó un **paseo por el Camino de Santiago intramuros en la ciudad de Burgos, desde la Plaza de San Juan hasta la Catedral de Santa María**, con un grupo de alumnos de la **Universidad de la Experiencia**.

El **sábado 7 de marzo**, el director de la revista HITO y vocal de la Junta Directiva, **Juan Carlos Romero**, acudió, en representación de nuestra Asociación a la **Asamblea de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago** que se celebró en **Miranda de Ebro**.

El **jueves 12 de marzo** nos enteramos por la prensa de la noticia –ordenado por bando de Alcaldía- del **cierre del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, en la Casa de los Cubos, motivado por la crisis de la pandemia de la Covid-19.**

En previsión de la situación que se avecinaba, **suspendimos la prevista marcha por el Camino de Santiago del Norte, entre Gernika y Lezama, y la visita a San Juan de Gaztelugatxe** que iba a realizarse el **domingo 15 de marzo.**

Ese mismo día se decretó el **confinamiento** del país por la grave situación sanitaria de la pandemia motivada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Durante varios fines de semana de **junio y julio**, organizado por la Fundación VIII Centenario de la Catedral, nuestra Asociación colaboró y participó, con entusiasmo, en el proyecto **Vive el Camino**, que consistió en el **recorrido, en distintas etapas, del Camino de Santiago en la provincia de Burgos.** (*Ver noticia aparte*).

El **lunes 29 de junio**, festividad de San Pedro y San Pablo, llegó a nuestra ciudad la **Luz del Camino**, un proyecto para recordar a las víctimas de la COVID-19, recorriendo el Camino de Santiago. (*Ver noticia aparte*).

A finales del mes de **julio**, y para celebrar la **fiesta del apóstol Santiago**, el Mayor, patrono de la Asociación, se organizaron distintas **conferencias** en el espacio diáfano de la 4ª planta del albergue municipal de peregrinos. El sábado 25 de julio tuvo lugar una **solemne misa en la iglesia de San Nicolás de Bari.** (*Ver noticia aparte*).

En el mes de **agosto**, distintos miembros de la Junta Directiva de la Asociación, encabezados por su presidente, **visitaron**, por invitación del presidente de la Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago, el **albergue municipal de peregrinos de Logroño**, que ya estaba abierto, para ver las medidas implementadas en él de cara a la prevención de la Covid-19 y las medidas a adoptar en la reapertura del albergue municipal de nuestra ciudad.

Durante el mes de **agosto y septiembre** permaneció abierta en la **Catedral** una **Oficina de información y atención al peregrino**, atendida por Sergio. Ciertamente no hubo muchos peregrinos, pero con su apertura la Asociación cumplió con su compromiso y su misión de informar al peregrino y facilitar y sellar las credenciales.

El **martes 15 de septiembre** tuvo lugar la **reapertura del albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos**, una vez adoptadas las medidas preventivas. (*Ver noticia aparte*).

Dentro del proyecto **UN CAMINO DE SANTIAGO AMABLE, SEGURO Y LIBRE PARA LAS MUJERES**, el **jueves 27 de agosto** tuvo lugar una **charla** en la planta baja, en el espacio comedor del albergue municipal de peregrinos- adoptando todas las medidas preventivas-, destinada a los hospitaleros que prestan su colaboración en el albergue. El **lunes 21 de septiembre** hubo un **acto en la Plaza Mayor, en el que estuvo presente el secretario, Santiago Corral, en representación de la Asociación**, junto con otros miembros de la misma

El **jueves 24 de septiembre**, el presidente de la Asociación dio una **charla** sobre el **Camino de Santiago: su importancia histórica y patrimonial** –por la circunstancia de que el conferenciante, Santiago Escribano, no podía realizarla por enfermedad-, en el **Centro Cívico San Agustín, dentro del Programa Excellence de la Universidad de Navarra**, destinada a alumnos y padres de los Colegios Campolara y la SAFA, de la capital.



Por fin hemos visto **tapiado y cerrado el tramo del Camino en la calle Fernán González** cuya tapia estaba abierta y era un auténtico vertedero de basuras y donde crecían las malas hierbas. Un espacio que merecía un tratamiento más digno y acorde a lo que corresponde como centro histórico y parte del Camino.

El **lunes 5 de octubre** una inspectora de **Sanidad** realizó una visita de **inspección al albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos**. En el informe que realizó todo estaba correcto en materia sanitaria-preventiva.

El **viernes 9 de octubre** algunos socios acudimos a la **charla** de nuestro socio y colaborador, **José Matesanz del Barrio**, que tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Museo de la Evolución Humana y que versó sobre Fernando III, puesto que él es el comisario de la exposición **FERNANDO III, REX HISPANIAE: Historia, memoria e imagen**, que tiene lugar en la Sala de Exposiciones del Fórum, organizada por la Fundación VIII Centenario de la Catedral.

Este año se ha vendido la **lotería de Navidad**, en el número que tradicionalmente juega la Asociación, no en participaciones sino en décimos en la Administración "El gato negro".



A pesar de que hubo que suspender algunas visitas programadas, varios socios tuvieron la oportunidad de realizar unas **visitas guiadas** varios días de octubre, con aforo limitado, **a las exposiciones de Fernando III**, en el Forum, y la del pintor burgalés **Mateo Cerezo, el Joven**, que estuvo expuesta en la Sala Valentín Palencia del Claustro Bajo de la Catedral de Santa María.



El **lunes 19 octubre**, en el espacio diáfano de la 4ª planta del albergue, hubo una charla para informar y organizar a aquellos socios que quieran ser voluntarios en la **Oficina de Información al peregrino para el año 2021**, en un local municipal situado en la **calle Asunción de Nuestra Señora**. La idea del Equipo Directivo es que, como todos los años hay ubicada en la Catedral una oficina de información jacobea, en la que se sellan y facilitan credenciales, dando información al peregrino, esa oficina pase a esas nuevas dependencias en el tiempo en que la misma permanecía abierta: desde Semana Santa a finales del mes de septiembre, y en el horario establecido. Entre tanto, para los meses de **enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre** requerimos la colaboración de voluntarios.

El **miércoles 21 de octubre**, motivado por el confinamiento perimetral de la ciudad de Burgos, **se volvió a cerrar el albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos**. Los trabajadores pasaron de nuevo al ERTE y las instalaciones se encuentran de nuevo cerradas temporalmente. La ausencia de peregrinos y el repunte de la pandemia hace impensable dar una fecha para su apertura, que es deseada por esta Junta Directiva, pero con las garantías necesarias a nivel sanitario y de flujo de peregrinos que ahora mismo es prácticamente inexistente.

Lo que pasará

Para celebrar el inicio del Año Santo Compostelano, la Asociación ha organizado una **Misa solemne**, que será presidida por el Arzobispo de Burgos y que tendrá lugar en el **altar mayor de la Catedral de Santa María**, el próximo **miércoles 30 de diciembre a las 19,30 horas**. Con motivo de las circunstancias de la pandemia de la Covid-19 el aforo será limitado y controlado. **La entrada a la misma se realizará con invitación**, que se entregarán, una por socio, en la Sede Social –que permanecerá excepcionalmente abierta para ese fin, el **lunes 28 y el martes 29 de diciembre de 18,30 a 19,30 horas**-. En la citada ceremonia litúrgica se recordará también a los socios y familiares fallecidos en este fatídico año 2020.

El resto de actividades a realizar dependerá de la evolución de la pandemia. Iremos informando de las novedades en circulares y a través del apartado de noticias de la página web de la Asociación.

EL CAMINO BURGALÉS



A pesar de la situación de la pandemia de la COVID-19, y adoptando todas las medidas preventivas aconsejadas, se realizó un proyecto, impulsado por la Fundación VIII Centenario de la Catedral y apoyado desde el principio, con una total colaboración y disponibilidad, por nuestra Asociación. El citado proyecto consistió en realizar en distintas etapas, que contaron con mucha aceptación de participantes, **el Camino de Santiago en la provincia de Burgos.**

La provincia se dividió en su recorrido del Camino de Santiago en varias etapas, no muy largas, para facilitar la realización de la misma a lo largo de la mañana de cada día de marcha. Cada día pudimos disfrutar de la naturaleza, hacer un descanso en la hostelería de los pueblos y ciudades por las que se pasaba, completando el itinerario con visitas al rico patrimonio y arte que atesora el Camino de Santiago en las múltiples localidades por las que pasa. El domingo 26 de julio el proyecto culminó con una misa celebrada en el altar mayor de la Catedral de Santa María.

Esperamos que el próximo Año Jubilar Compostelano 2021, con mayor motivo, y dada la aceptación del mismo, se repita la agradable experiencia realizada.

J.A.

Sábado 27 de junio: Redecilla - Belorado



Domingo 28 de junio: Belorado – Villafranca Montes de Oca





Sábado 4 de julio: Villafranca Montes de Oca - San Juan de Ortega





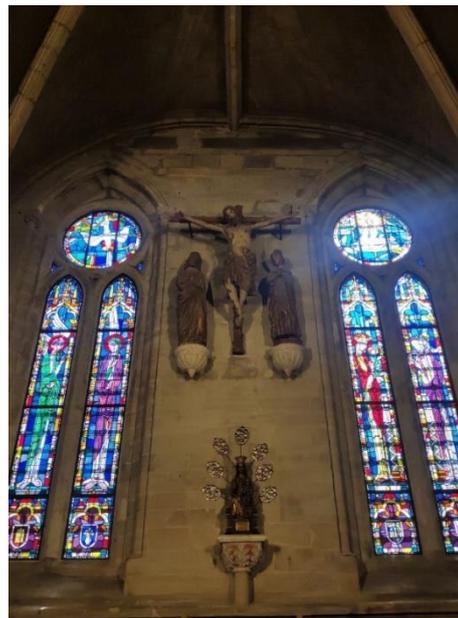
Domingo 5 de julio:

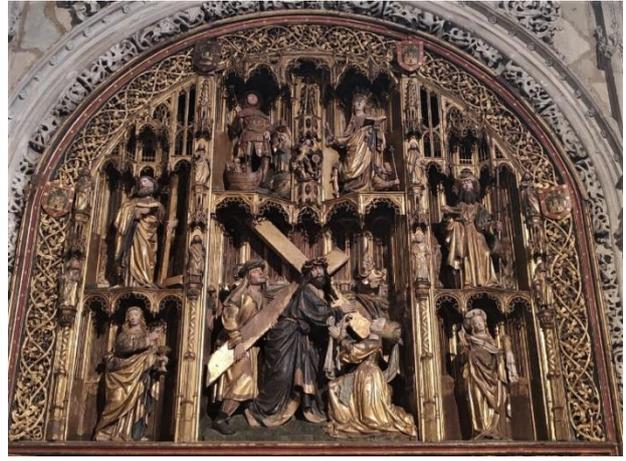
San Juan de Ortega - Cardañuela Río Pico





Sábado 11 de julio: Cardenuela Rio Pico - Burgos

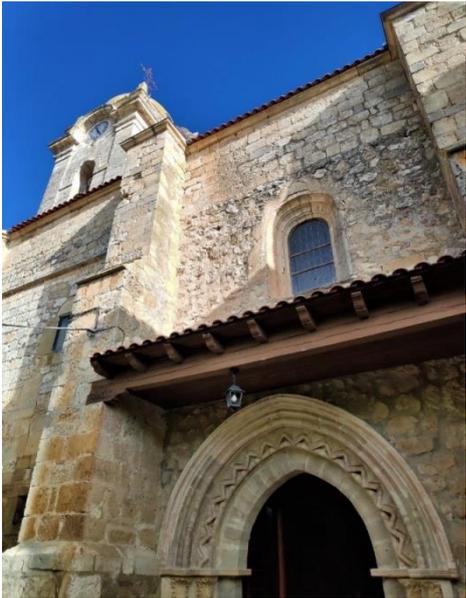




Domingo 12 de julio: Burgos – Rabé de las Calzadas



Sábado 18 de julio: Rabé de las Calzadas – Hornillos del Camino

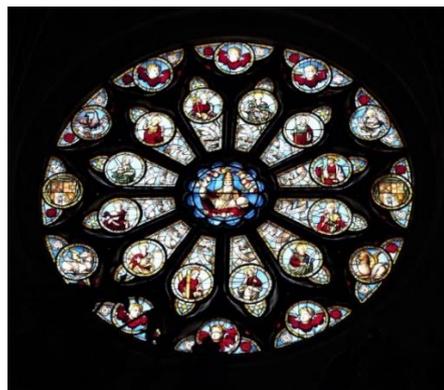


Domingo 19 de julio: Hornillos del Camino - Hontanas





Sábado 25 de julio: Hontanas – Castrojeriz - Puente Fitero





Domingo 26 de julio: Misa en la Catedral

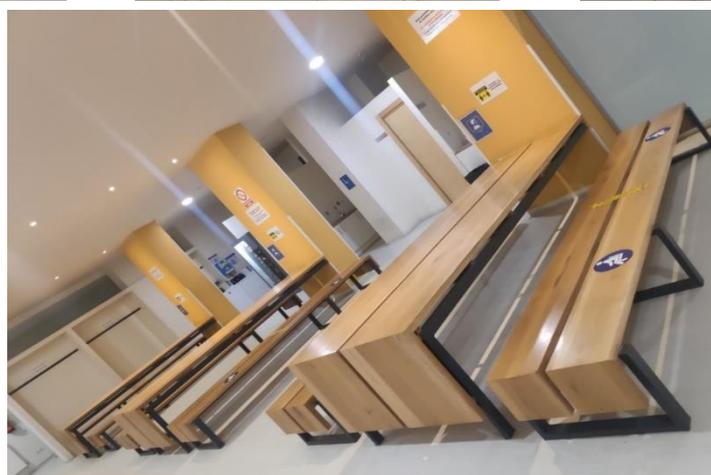


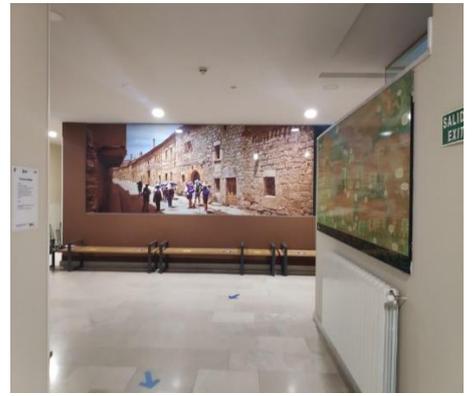
Reapertura del Albergue municipal de peregrinos de Burgos “Casa de los Cubos”

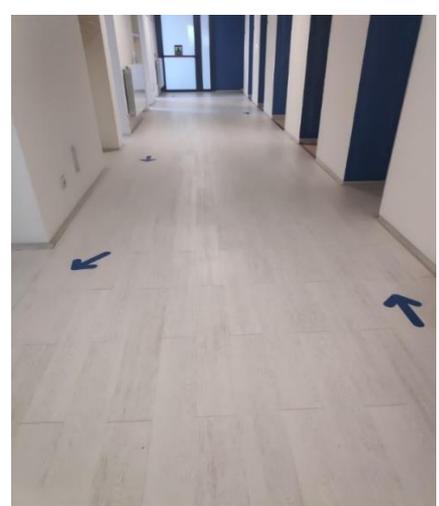
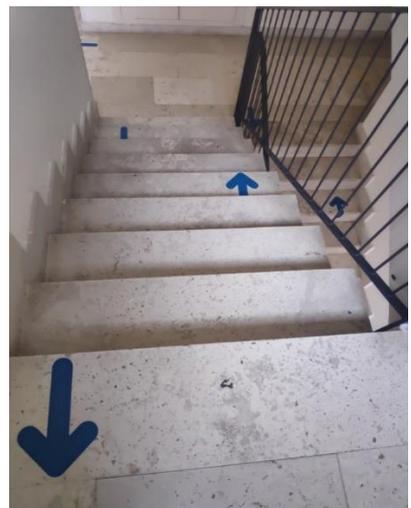
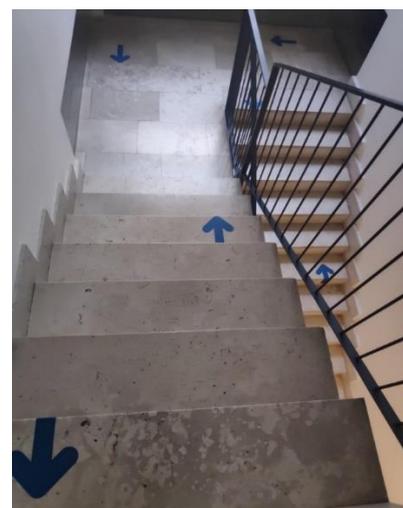
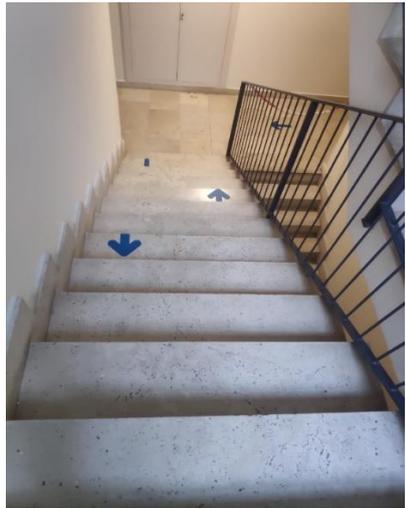
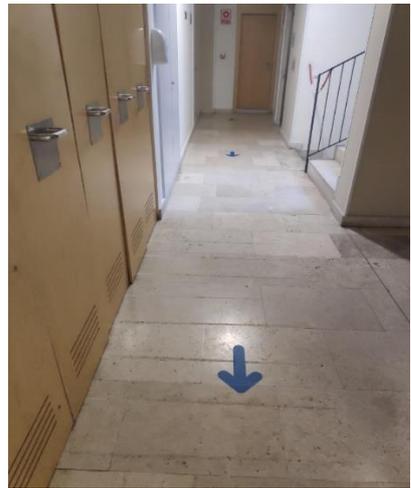
El **martes, 15 de septiembre** se reabrió el albergue municipal de peregrinos de la ciudad de Burgos, en la Casa de los Cubos, en la calle Fernán González, 28, para dar de nuevo servicio y alojamiento a los peregrinos que pasaron por la ciudad haciendo su Camino de Santiago. El horario de apertura fue de 13 a 22 horas.

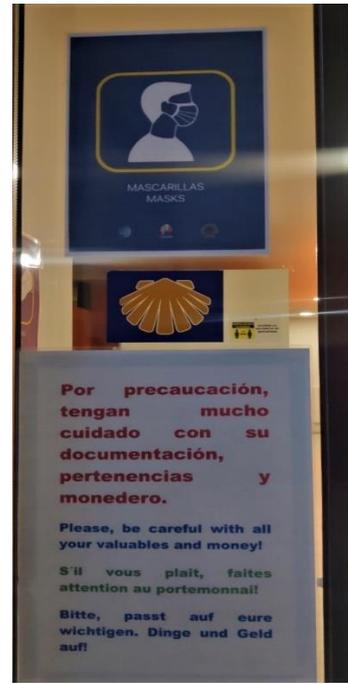
El albergue se abrió con los límites marcados por la nueva normativa, y adoptadas las medidas preventivas que requiere el protocolo antiCOVID establecido: aforo limitado en camas y espacios, distancia obligatoria, uso de mascarillas, especial limpieza de zonas comunes, utilización de geles hidroalcohólicos, pistolas con solución de agua y lejía, fundas desechables, señalización y cartelería,...

Lamentablemente, por el empeoramiento de las condiciones sanitarias y los cierres perimetrales impuestos por las autoridades, el albergue se volvió a cerrar, y aún sigue cerrado en espera de tiempos y circunstancias mejores para todos y para el Camino de Santiago.









30 DE DICIEMBRE

FIESTA DE LA TRASLACIÓN DE LOS RESTOS DEL APÓSTOL SANTIAGO



Los *Hechos de los Apóstoles* (12,33 y 12,2) nos dan las últimas noticias históricas de Santiago Apóstol en Palestina. Él fue el primero de los apóstoles en morir por Jesús, decapitado en Jerusalén en tiempos del rey Herodes Agripa I, en torno al año 42 de nuestra era.

A partir de aquí surge una muy antigua tradición que cuenta que su cuerpo fue trasladado al Finisterre, en los confines del mundo conocido, a Galicia (en la antigua provincia romana de Hispania). Allí llegaría en barco a Iria Flavia (Padrón) y de allí sería conducido tierra adentro hasta ser enterrado en un lugar que luego será el *Campus Stella* –Compostela-.

El primer texto que habla de ello es una epístola sin fechar que se atribuye a León, obispo de Jerusalén, y se dirigía a francos, vándalos, visigodos y ostrogodos. Se puede situar en torno al año 500.

Contaba el obispo que durante la celebración de un sínodo se le presentaron cuatro de los siete discípulos de Santiago que recogieron el cadáver del

apóstol y lo habían transportado en una nave guiada por la mano de Dios en la que llegaron a Bisria, en la confluencia del río Ulla y el Sar, en Galicia, tras siete días de navegación. En la última frase de la carta León exhortaba a la cristiandad a acudir allí y orar porque "*Ciertamente allí yace oculto Santiago*".



Los detalles de la ubicación del cuerpo de Santiago vinieron después de conocida la existencia de la epístola mencionada. Se contaba que los discípulos sacaron el cuerpo de la barca y lo colocaron sobre una gran losa, que "*con el peso y como si fuese cera derretida*", se transformó en un sepulcro. Tras muchas dificultades

pusieron el sarcófago en una carreta tirada por bueyes que se detuvieron en un lugar llamado *Pico Sacro*. Colocaron las reliquias en un arca de mármol, el "*Arca Marmórica*", y construyeron una pequeña iglesia.

La tradición, se reencuentra con la historia al reencontrarse la tumba de Santiago en el siglo IX, iniciándose una segunda historia del Apóstol que marcaría a España y a toda Europa con el Camino de Santiago, el gran Camino de la peregrinación medieval.

La conmemoración del traslado de los restos desde Jafa a Santiago, por los discípulos Teodoro y Atanasio, se celebra el 30 de diciembre de cada año. Esta fiesta del Apóstol se celebraba en la liturgia hispánica, hasta que en la Reforma gregoriana se impuso la fecha del 25 de julio, como fecha del martirio del apóstol. Una fiesta en la que, pidiendo el auxilio del apóstol, se solicita la protección del Señor Santiago, testigo y amigo del Señor, por las necesidades de España.



Jesús Aguirre

HOSPITALEROS

Nuestro más sincero agradecimiento, por vuestra inestimable ayuda y colaboración:

Fructuoso Ballesteros Pinedo
Sergio Ruiz Ortega
Manuel Peciña Rojas
Luis Mari Ortiz de Urbina
José González Calvo
María Pilar González Alonso
Pablo Maffin
Diego Maroto Lozano
Miguel Ángel Bisabarro Herreros

Y a todos aquellos que forman parte de nuestro grupo de **hospitaleros voluntarios**, que hubiesen colaborado de forma entusiasta con nuestra Asociación en la acogida a los peregrinos de no haber sido por la pandemia que padecemos, que ha obligado a permanecer cerrado durante mucho tiempo el albergue municipal de peregrinos de la "Casa de los Cubos" en la ciudad de Burgos.

FALLECIMIENTOS

Desde la Asociación nos unimos al dolor de sus familiares, y pedimos al apóstol Santiago interceda por ellos ante la presencia del Señor.

Socios:

Emilio Ucar Corral



Era el director médico del Hospital Santa Cristina en Madrid y hacía las labores de gerente sustituyendo a la anterior doctora que se había jubilado. El 18 de marzo dio positivo en coronavirus. El 16 de abril el virus acabó con él. Justo en el aniversario de su matrimonio, 27 años hacía desde que se casaron. El

buen doctor era muy querido, un médico admirado que se esforzó en buscar material para salvar cuantas vidas pudiera en su hospital.

Descanse en paz

María Cuende Plaza

Esposa de Darío Izquierdo Rubio, expresidente de nuestra Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos. Experta en temas relacionados con la Virgen María en el contexto de otras religiones y su relación con el Camino de Santiago: Hacia la figura de la Virgen María en la perspectiva antropológica del Corán (I); María en la perspectiva antropológica del Corán (II); Santiago entre los moriscos (I); Santiago y los moriscos (II); Santa María y el Camino. Autora de distintos libros: María, la mujer y la virgen del Corán; La Virgen María en las rutas jacobeanas, ruta meridional-vía de la Plata; La Virgen María en las rutas jacobeanas, Camino francés.

Descanse en paz

Matilde Güemes Estébanez

Descanse en paz

Familiares de socios:

Esposo de Magdalena Aguilar López
Madre de María Victoria Martínez Casado
Hermano de Maribel Jiménez Esteban
Madre de Lucía de Miguel Alonso
Padre de Encarnita y Marina Rojo Tordable
Padre de Gloria- López Mendoza
Madre de Carmina y Chon Espiga Marín
Madre de Marcos Espinosa Espinosa
Madre de María Pilar Blanco Lozano
Hermano de Socorro de la Fuente Almendres
Madre de Carmen Rico Bayona
Padre de Azucena Porres Illana
Padre de José Ramón Luis Miñón
Padre de María Paz Palencia Alonso
Madre de Mercedes Miguel Lozano

Descansen en paz

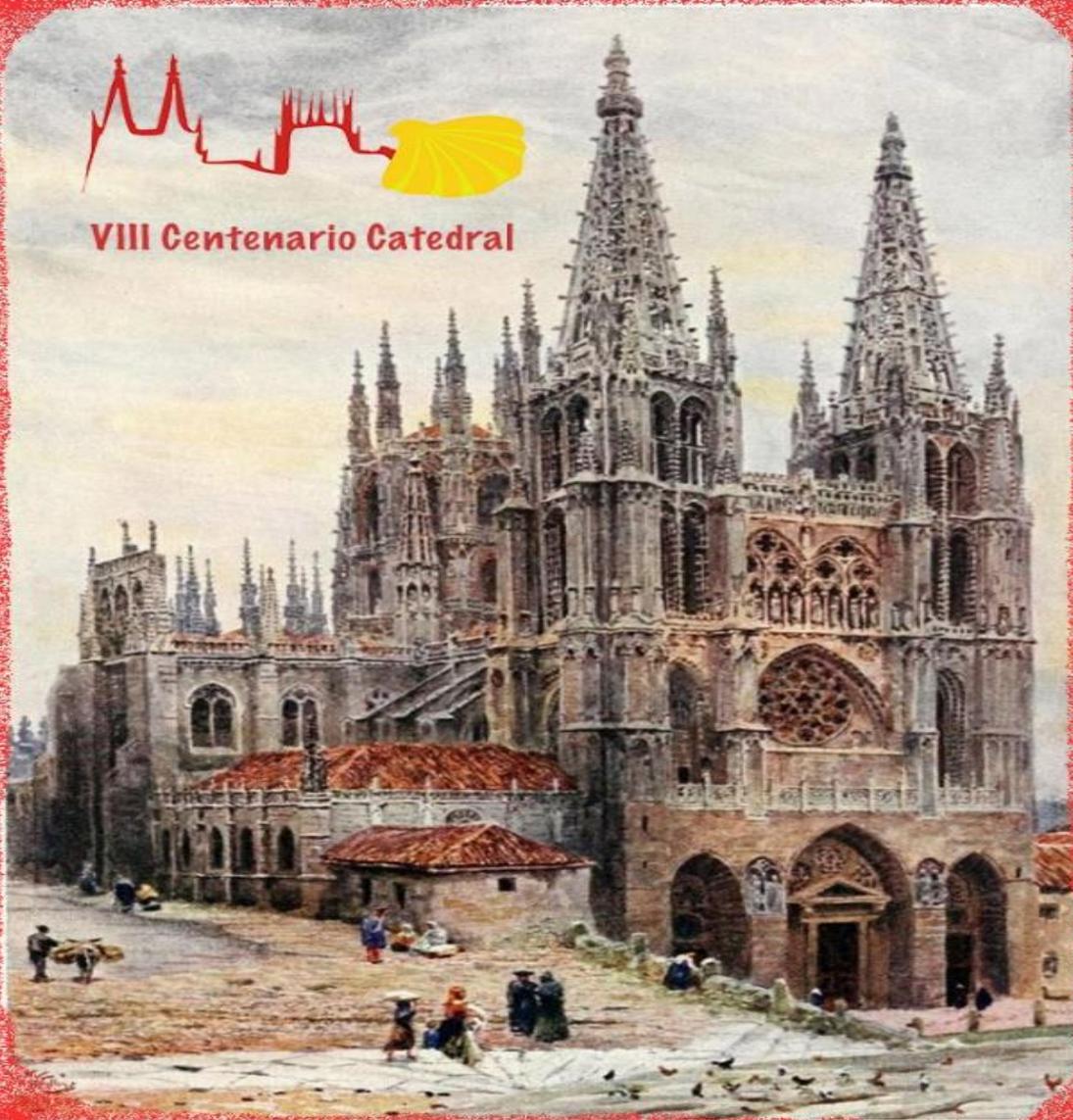


Una noticia nos agrada entre tanta tristeza, el **nacimiento de Laura**, la hija de nuestro socio Jesús García Castañeda, al que damos, junto con su esposa Beatriz, la enhorabuena.

ÍNDICE

Carta del director	Pág. 2
El año Jubilar 2021 Jubileo Año Jubilar Compostelano o Jacobeo	Pág. 3-4
Ilumina el Camino	Pág. 8-9
Xacobeo	Pág. 10
De santos sanadores y un atípico año de peregrinación	Pág. 11 a 15
Nueva luz para retomar el Camino “La Luz del Camino”	Pág. 16 a 18
Actos para celebrar la Festividad del apóstol Santiago, el Mayor Ciclo de conferencias sobre EL CAMINO DE SANTIAGO Misa	Pág. 19 a 26
Protocolo de actuación ante la violencia hacia las mujeres para los albergue de peregrino/as del Camino de Santiago. Un Camino de Santiago amable, seguro y libre para las mujeres.	Pág. 27 a 30
Las Edades del Hombre 2021	Pág. 31
Del Camino...	Pág. 32
Ochocientos años no son nada	Pág. 33-34
Soneto a la catedral de Burgos	Pág. 34

San Juan de Ortega hacia 106 años	Pág. 35-36
La Virgen del Pilar y el apóstol Santiago en la evangelización de Hispania	Pág. 37 a 41
El Belén de los tres patrimonios	Pág. 42-43
Las Navidades pasadas	Pág. 44
La Carta de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago a los Magos	Pág. 45-46
Aniversario de la Declaración del Camino de Santiago francés como Patrimonio Mundial de la Humanidad	Pág. 47 a 49
La arquitectura gótica y las catedrales- La manifestación de este arte en la Catedral de Burgos	Pág. 50 a 54
Lo que pasó	Pág. 55 a 63
Lo que pasará	Pág. 63
El Camino burgalés	Pág. 64 a 74
Reapertura del Albergue municipal de peregrinos de Burgos <i>“Casa de los Cubos”</i>	Pág. 75 a 78
30 de diciembre. Fiesta de la traslación de los restos del apóstol Santiago	Pág. 79-80
Hospitaleros	Pág. 81
Fallecimientos	Pág. 81-82
Índice	Pág. 83-84
Felicitación de la Asociación	Pág. 85



**La Asociación de
Amigos del Camino de
Santiago de Burgos les
desea Feliz Navidad y
un Feliz Año Santo
Compostelano 2021**